

Situación y desafíos de la juventud en Iberoamérica



Naciones Unidas

Una contribución del Sistema de Naciones Unidas en El Salvador,
bajo la supervisión técnica de la CEPAL

CRÉDITOS

Editor

Sistema de Naciones Unidas en El Salvador,
San Salvador, 2008

Escrito por

Una primera versión escrita por CEPAL, con las contribuciones de Humberto Abarca, Ernesto Espíndola y Martín Hopenhayn.

Versión final editada y enriquecida con las contribuciones de OIT, OPS/OMS, PMA, PNUMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNIFEM y UNV.

Diseño y diagramación

Comunicación Gráfica, El Salvador

Impresión

Impresos Múltiples

ISBN

978-99923-55-21-3

Situación y desafíos de la juventud en Iberoamérica



Naciones Unidas

Una contribución del Sistema de Naciones Unidas en
El Salvador, bajo la supervisión técnica de la CEPAL

PREFACIO

El Equipo de País de las Naciones Unidas en El Salvador presenta este documento como un insumo para la discusión sobre la situación de la juventud en Iberoamérica.

El Salvador tendrá el honor de ser la sede de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno bajo el tema Juventud y Desarrollo. Es por ello que las diferentes agencias y programas de Naciones Unidas han considerado esta ocasión, por demás propicia, para hacer este aporte a fin de apoyar los esfuerzos que realizan los diferentes países iberoamericanos para responder a las necesidades de un grupo poblacional tan importante.

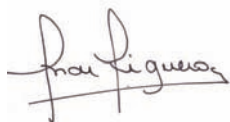
Agradecemos el invaluable apoyo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) quien asumió el reto de la supervisión técnica de este trabajo. Asimismo, a PNUMA, UNV, UNESCO, PNUD(RBLAC) y UNIFEM quienes en su calidad de agencias y oficinas no residentes nos han brindado sus aportes para enriquecer la elaboración del mismo.

Finalmente, agradecemos también al Gobierno de El Salvador por brindarnos la oportunidad de presentar nuestro aporte a este importante debate.

San Salvador, marzo de 2008.



Jessica Faieta
Coordinadora Residente



Miriam de Figueroa
Representante
UNICEF



Priscilla Rivas-Loría
Representante
OPS/OMS



Leonor Calderón
Representante
UNFPA



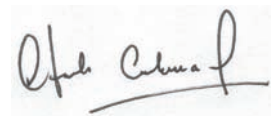
Richard Barathe
Representante Adjunto
PNUD



Francisco Muñoz
Representante
FAO



Carlo Scaramella
Representante
PMA



Ítalo Cardona
Coordinador Nacional
OIT / IPEC

ÍNDICE

Presentación: de las amenazas a los desafíos	1
I. Definiciones Generales y marco institucional	2
• Rango de edades: superposiciones, ambigüedades	2
• Hacia un marco jurídico integrado de las políticas nacionales de juventud	3
II. Situación de la Juventud Iberoamericana	4
1. Perfil demográfico	4
• Bono demográfico: una oportunidad con fecha de término	5
2. Condiciones sociales de los y las jóvenes	6
2.1 Pobreza juvenil	6
2.2 Educación	7
2.3 Salud	11
2.4 Trabajo decente y empleo	14
2.5 Identificación con la democracia y confianza interpersonal	16
3. Participación y emprendimiento juvenil	17
3.1 TICs y sociabilidad juvenil	18
3.2 Compromiso social y liderazgo	18
3.3 Autoempleo y emprendimiento juvenil en el mundo productivo	19
3.4 Asociacionismo y voluntariado juvenil	20
4. Diversidad y tendencias juveniles: alcances preliminares	21
4.1 Migración juvenil y búsqueda de oportunidades	22
4.2 Cultura de paz y prevención de la violencia juvenil	23
4.3 Deporte, recreación y tiempo libre	24
4.4 Un desafío impostergable: inclusión social de grupos especiales	25
Bibliografía	26

Presentación: de las amenazas a los desafíos

1. Iberoamérica vive un momento auspicioso. Señales elocuentes son cinco años de crecimiento sostenido en la mayor parte de los países de la región, mejoramiento en buena parte de los términos de intercambio, una fuerte reducción de la pobreza y la indigencia, la mayor presencia de prioridades sociales en las agendas públicas, la reducción del desempleo y la continuidad de regímenes democráticos en todos sus países. Todo esto, sin embargo, ante una perspectiva global de corto y mediano plazo que se ve tensionada por una eventual recesión en la economía estadounidense, mayor incertidumbre en los mercados financieros, y cambios climáticos que ponen un signo de interrogación sobre la calidad de vida de las generaciones venideras.

2. En este escenario la juventud iberoamericana también vive perspectivas auspiciosas y desafíos problemáticos. En comparación con generaciones mayores, los y las jóvenes cuentan hoy con mayor educación, están más familiarizados con las nuevas tecnologías de información y comunicación, han internalizado con mayor vigor los valores de la autonomía y los derechos humanos, son protagonistas del cambio cultural en tiempos de globalización, y se adaptan más fácilmente a cambios en la organización del trabajo y del ocio. Todo esto resulta promisorio, especialmente en un contexto económico de descenso reciente del desempleo y la pobreza que también beneficia a la juventud, y de transición demográfica que los bonifica con una relación más positiva en oferta y demanda de empleo y educación.

3. Pero también hay desafíos problemáticos. En proporción con su nivel educativo la juventud enfrenta mayores problemas de inserción laboral que los adultos. Su mayor manejo de información no se refleja en mayor acceso a instancias de decisión. Su expectativa de autonomía se enfrenta con las dificultades de formar hogares propios y transitar fluidamente por el ciclo de vida. Además, cuentan con poco reconocimiento de sus problemáticas específicas de salud, constituyen el grupo etario más expuesto a situaciones de violencia y victimización, y en el mediano plazo enfrentan mayores costos ambientales, así como las presiones que el envejecimiento de la sociedad impone a los sistemas de seguridad social.

4. En esta tensión entre posibilidades y amenazas, la juventud ha pasado a constituirse en foco de atención a escala global e iberoamericana. Tanto Naciones Unidas como el Banco Mundial han consagrado recientes informes globales al tema de la juventud. En el ámbito iberoamericano el avance de la institucionalidad juvenil y su reconocimiento por los Estados es notable en las últimas dos décadas. Y este año se ha consagrado como el Año Iberoamericano de la Juventud, a la vez que la Cumbre Iberoamericana tendrá Juventud y Desarrollo como tema central en El Salvador.

5. Además, los valores de la cohesión social, los derechos humanos y la participación ciudadana adquieren mayor relevancia y consenso en el imaginario democrático y en el discurso de los gobiernos. Esto hace que se piense en la juventud desde los desafíos de su plena pertenencia a la sociedad, su disfrute legítimo a los beneficios del progreso, su presencia en la deliberación pública y su acceso oportuno a los principales mecanismos de inclusión social. *Así, acceso, derechos y participación pueden considerarse los tres grandes ejes para articular una estrategia iberoamericana respecto de la juventud.*

6. Los desafíos, claro está, no son pocos. Se trata de que las personas jóvenes puedan ser sujetos y beneficiarios efectivos del desarrollo, esto es, que construyan sus proyectos de vida en el marco de sociedades que los impliquen en sus oportunidades, los protejan en las vulnerabilidades y, al mismo tiempo, les permitan participar en la construcción de un *nosotros común*. Tal como se planteó en la Cumbre Iberoamericana pasada en Santiago de Chile, *inclusión y sentido de pertenencia* constituyen el sello de la cohesión social.

7. Más aún, el desarrollo integral de la persona joven puede entenderse como el proceso por el cual, mediante el efectivo ejercicio de sus derechos y el acceso democrático a las oportunidades que el Estado garantiza a través de las instituciones, alcanza un adecuado desarrollo espiritual, social, afectivo, ético, cognoscitivo, físico, moral, político, cultural y material. Esto llevaría a la juventud a participar activamente

en el desarrollo de la vida nacional y en la identificación y solución de los problemas que le afectan como grupo social y a la sociedad como un todo¹.

8. Es en este contexto que cabe entender el presente documento como un primer aporte a la discusión. En cuanto tal, contribuye con algunas definiciones generales, da cuenta del marco institucional de la juventud en la región iberoamericana, presenta un diagnóstico sintético en que revela condiciones sociales y demográficas de la juventud, y plantea desafíos importantes por la inclusión y cohesión social de la juventud².

1. Definiciones Generales y marco institucional

9. Desde el punto de vista del desarrollo bio-psico-social, el inicio de la juventud se asocia a la pubertad y la adolescencia, con todos los cambios psicológicos y hormonales que dicho proceso conlleva, a saber: la identificación sexual y el desarrollo de las características sexuales primarias y secundarias, la búsqueda de la autonomía e independencia, el cambio de la importancia en los grupos de referencia (pasando de una primacía de la familia a la del grupo de pares), el diseño de proyectos personales de vida, entre otros rasgos definitorios. (CEPAL-OIJ, 2007)

10. Igualmente, la juventud iberoamericana se caracteriza por altos niveles de heterogeneidad y desigualdad que se expresan en condiciones, visiones y prácticas diversas. Esas diferencias y desigualdades están relacionadas con procesos históricos y de carácter más reciente (globalización económica, tecnológica, política y cultural). Es en razón de tal heterogeneidad y desigualdad que es preferible hablar de múltiples juventudes. Entre las varias categorizaciones que han aparecido para denotar este fenómeno destacan las siguientes: jóvenes que estudian, jóvenes que trabajan, jóvenes que estudian y trabajan, jóvenes que ni estudian ni trabajan, mujeres jóvenes, jóvenes indígenas, jóvenes rurales, jóvenes afrodescendientes, jóvenes excluidos, etc. En suma, hay juventudes múltiples en sociedades desiguales.

11. *Además, las juventudes constituyen hoy el espejo en que las sociedades se miran.* En la medida que el cambio y la incertidumbre frente al futuro constituyen un rasgo común de nuestras sociedades, éstas tienden a volcar sobre los jóvenes un conjunto de preguntas y etiquetas que oscilan entre la promesa de futuro y la amenaza del presente; entre la discriminación y la integración.

• Rango de edades: superposiciones, ambigüedades

12. La diversidad de situaciones juveniles obliga a centrar en el rango etario el criterio de unificación para determinar quiénes son propiamente jóvenes y poder fijar a la juventud como grupo sociodemográfico y sujeto de políticas. Desde 1985 las Naciones Unidas adoptaron como criterio normativo la cohorte de edad que se encuentra entre los 15 y 24 años, aunque este rango de edad puede desplazarse hacia arriba o hacia abajo, según las exigencias que impongan los contextos particulares –y nacionales– a los jóvenes. En Europa, debido sobre todo a la prolongación de la escolaridad y la postergación de la edad de formación de familias propias, el criterio se ha fijado entre 15 y 29 años. En general el enfoque fija en la cota inferior la edad en que ya están desarrolladas las funciones sexuales y reproductivas y la cota superior en el cierre del proceso educativo formal, el ingreso al mercado de trabajo y la formación del hogar propio (Rodríguez, 2001).

13. Las legislaciones iberoamericanas recogen esta dispersión, que se expresa en diferencias en los rangos con los que se define a la juventud. Tres criterios destacan aquí en relación con el límite inferior

1. Señalado en la Ley de la Persona Joven de Costa Rica, publicada en Mayo de 2002.

2. Dada la premura en los tiempos de preparación de este documento, no ha sido posible contar con datos exhaustivos en todos los temas que aborda. Se agradece, por otra parte, la disposición de los organismos del Sistema de Naciones Unidas, por su colaboración tanto en la búsqueda de información como en la discusión de los énfasis del documento.

y dos en relación al límite superior. En el primer caso, el umbral puede situarse en la primera etapa de la adolescencia, desde la medianía de la adolescencia, o bien al final de la adolescencia. En relación con el límite superior, hay países que extienden la juventud hasta la primera fase (en torno a 25 años), y otros que la extienden a la fase de adultez.

14. Como señalan los análisis (CEPAL-OIJ, 2007), estos criterios presentan problemas para definir al sujeto joven, sus derechos y las políticas que les atañen. Así, hay en primer lugar una superposición de edad entre niñez y juventud en el período de adolescencia, sobre todo entre los 15 y los 18 años³. En segundo lugar, los jóvenes que ya han cumplido los 18 años pierden especificidad en derechos y políticas al quedar inmediatamente subsumidos en la categoría de adultos. Esto último produce desfases entre ciclo de vida y status legal de los y las jóvenes. Además, la ambigüedad en el sujeto juvenil (mitad niño, mitad adulto, pero rara vez propiamente joven) también obedece a la falta de un adecuado debate sobre la relación joven-adulto en las representaciones sociales, y la forma en que éstas debieran traducirse en el diseño de las políticas públicas orientadas a la juventud (Krauskopf, 2004).

• *Hacia un marco jurídico integrado de las políticas nacionales de juventud*⁴

15. A diferencia de los sectores poblacionales que han logrado ser reconocidos como sujetos de derechos a nivel internacional (trabajadores, mujeres, niños, pueblos indígenas), el sector joven aún permanece como categoría indefinida en los marcos constitucionales de los países. Su tratamiento legislativo proviene de la regulación sectorial de derechos, privilegiando una concepción de atención de servicios desde una perspectiva sectorializada (Bernal, 2001).

16. Con todo, durante la última década surge un creciente interés por considerar a la juventud iberoamericana en tanto categoría jurídica, expresado en el empeño por aprobar leyes para la juventud y reorganizar su dispersión legislativa (Ibíd. 2001). En este proceso destaca la promoción de leyes de juventud y la creación de instituciones de juventud en los gobiernos nacionales, con status que varían según los países.

17. Por otra parte, el 1 de marzo reciente del 2008 entró en vigor la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ), único tratado internacional del mundo que reconoce a la juventud como sujeto específico de derecho y actor estratégico del desarrollo, y que ha sido diseñado y promovido por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). La entrada en vigor se debe a que cinco países ratificaron la Convención (Ecuador, República Dominicana, Honduras, España y Costa Rica). Esto significa que para estos países, cualquier joven que vea vulnerado alguno de los derechos consagrados en este tratado puede invocar esta herramienta jurídica. El texto había sido firmado por 16 países de Iberoamérica en 2005 en la ciudad española de Badajoz, donde comenzó el proceso de ratificación que cumplió una etapa con la entrada en vigor tras la ratificación en los parlamentos de los cinco países mencionados, pero que continuará a la espera que el resto de los países firmantes cumplan con este trámite⁵.

18. Asimismo, varios países de la región han aprobado leyes de juventud que sirven como marco jurídico general para las políticas nacionales de juventud (Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, Venezuela, recientemente Honduras y Bolivia, actualmente en discusión). Existe un segundo grupo de países que, pese a no tener legislación específica sobre jóvenes, tienen oficinas especializadas en políticas públicas de juventud reguladas por la Ley, como es el caso de Argentina, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, México, España, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay (CEPAL-OIJ, 2007).

3. La Convención Sobre Los Derechos del Niño entiende como niño a toda persona hasta los 18 años (UNICEF, 2006).

4. Basado en CEPAL, 2007.

5. La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) consta de 44 artículos que establecen una serie de derechos Civiles y Políticos (Derecho a la Vida, a la Objeción de Conciencia, a la Justicia, Libertad de Pensamiento y Religión, Libertad de Expresión, Reunión y Asociación, entre otros); y Económicos Sociales y Culturales (Derecho a la Educación, a la Educación Sexual, a la Cultura y el Arte, al Trabajo, a la Vivienda, entre otros).

19. Es probable que la ausencia de leyes marco, como son las leyes generales de juventud, sea la causa principal de la dispersión legislativa que afecta a la región. Respecto a menciones específicas sobre derechos de los jóvenes en las Constituciones nacionales, cabe señalar que en la mayor parte de los países latinoamericanos se refieren a adolescentes y jóvenes menores de 18 años, centrándose, principalmente, en la protección del ámbito familiar y la procura de recursos que aseguren al adolescente y al menor el derecho a la vida, alimentación, salud, educación, integridad física, ocio recreativo, entre otros. Si bien resulta positivo este esfuerzo por trasladar al derecho interno las disposiciones de la Convención sobre los Derechos del Niño (Bernales, 2001), los derechos de los jóvenes siguen siendo subsumidos en la legislación nacional, más allá de las leyes relativas a la mayoría de edad y la responsabilidad penal.

20. En un escenario de dispersión legislativa, las prioridades gubernamentales se han orientado hacia la consolidación de la institucionalidad de juventud, al desarrollo de una ley de juventud y a la definición de una política nacional de juventud. Asimismo, destaca el esfuerzo por introducir modificaciones legales referidas a organizaciones juveniles y estimulan su creación a través de la promoción de las plataformas interasociativas. Ello es signo de una aproximación al joven como sujeto de derecho y como protagonista del desarrollo (Bernales, 2001).

21. Finalmente cabe destacar la contribución de Naciones Unidas. En resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas, se estableció en 1995 el “Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes”, el cual brinda un marco de política y directrices prácticas para la adopción de medidas en el plano nacional y la prestación de apoyo en el plano internacional con el fin de mejorar la situación de los jóvenes. El Programa de Acción propone medidas tendientes a fortalecer la capacidad nacional en lo que respecta a la juventud y a aumentar la calidad y la cantidad de las oportunidades de los jóvenes de participar de manera plena, efectiva y constructiva en la vida de la sociedad. El documento explicita un campo de derechos a asegurar para los jóvenes, a saber:

- a) a un nivel de educación conmensurable con sus aspiraciones;
- b) a oportunidades de empleo a la par de sus habilidades;
- c) a alimentación y nutrición adecuadas para la plena participación en la vida en la sociedad;
- d) a un entorno físico y social que promueva la buena salud y la protección contra las enfermedades y las adicciones y que esté libre de todo tipo de violencia;
- e) a Derechos Humanos y libertades fundamentales sin distinción en cuanto a raza, sexo, idioma, religión y sin ninguna otra forma de discriminación;
- f) a participación en los procesos de adopción de decisiones; y
- g) a locales e instalaciones para actividades culturales, recreativas y deportivas a fin de mejorar los niveles de vida de los jóvenes tanto en las zonas rurales como las urbanas.

II. Situación de la Juventud Iberoamericana

1. Perfil demográfico

22. La población está experimentando profundas transformaciones en América Latina que afectan su crecimiento y su estructura por edades. La menor mortalidad en la infancia, los nuevos patrones de causa de muerte, la mayor esperanza de vida al nacer, el aumento del acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva y la creciente relevancia de las migraciones, entre otros factores son los responsables de estas transformaciones (CEPAL, 2005b).

23. La información disponible para 2006 (Population Reference Bureau, 2006) indica que la población juvenil en Latinoamérica (10 a 24 años) alcanzaba a 161 millones de jóvenes, representando más de la cuarta parte (28%) del total de la población de la región. Las proyecciones para 2025 sugieren que si bien el volumen de población juvenil experimentará un aumento hacia 165 millones, su peso relativo bajará al 24%. Ello se explica a partir del reciente descenso de la fecundidad y el aumento

de la expectativa de vida, que se traducen en un descenso paulatino de la proporción de jóvenes en el total poblacional. Todo ello acompañado de la concentración urbana de la población joven: de acuerdo a las proyecciones de CELADE (2005), en promedio simple un 78% de las personas jóvenes vive en zonas urbanas.

24. Por su parte, España y Portugal ya se encuentran en una fase avanzada de transición demográfica, caracterizada por un descenso de la cantidad de jóvenes y tasas negativas de crecimiento de este segmento de la población (CEPAL-OIJ, 2007); de hecho, la proporción de jóvenes en Portugal descendió de un 25% a un 20% entre 1991 y 2004 (Ferreira, 2006); en España se registró una tendencia similar, de un 22.4% a 20.3% entre 2000 y 2006 (INJUVE, 2006).

25. Para el conjunto de América Latina la fecundidad ha bajado sensiblemente. Mientras que en 1987, en promedio las mujeres tenían 2,2 hijos nacidos vivos al cumplir los 30 años, actualmente el promedio es de 1,7. En el caso de España, el descenso es tal que se estima que a la edad de 30 años, las españolas en promedio apenas llegan a 0,5 hijos por mujer, mientras que las lusitanas a dicha edad bordean un hijo por mujer. Cabe subrayar, sin embargo, que la concentración de la reproducción en la juventud es propia de América Latina, pero no de la península ibérica; por ejemplo, en España las mayores tasas específicas de fecundidad se registran entre los 30 y los 34 años cumplidos.

26. Por otra parte, estamos prontos a ingresar en una etapa aún más avanzada de transición demográfica, en la que se producen descensos de la cantidad de jóvenes –estrenando así tasas negativas de crecimiento de este segmento de la población– y se refuerza la caída en el porcentaje de jóvenes, que a mediados de este siglo XXI llegarían a niveles del orden del 25%, e incluso menores al 20% en España (CEPAL-OIJ, 2007).

27. Los cambios no han ocurrido en forma homogénea. Existe diversidad de comportamientos entre los países de la región y al interior de éstos, según áreas geográficas y grupos socioeconómicos y étnicos (CEPAL, 2005b). Si bien la fecundidad ha disminuido en todos los grupos de edad, entre las adolescentes entre 15 y 19 años se ha mantenido e incluso en algunos casos tiende a aumentar, lo que preocupa por los problemas de pobreza y falta de cuidados en salud en que se encuentran muchas de las jóvenes latinoamericanas y caribeñas, (CEPAL-UNICEF, 2007), asimismo es importante considerar el impacto central que un embarazo prematuro puede tener en sus vidas y en el logro de su desarrollo individual. El fenómeno descrito debe leerse a la luz de la fragilidad de las políticas de educación sexual y las barreras de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

• Bono demográfico: una oportunidad con fecha de término

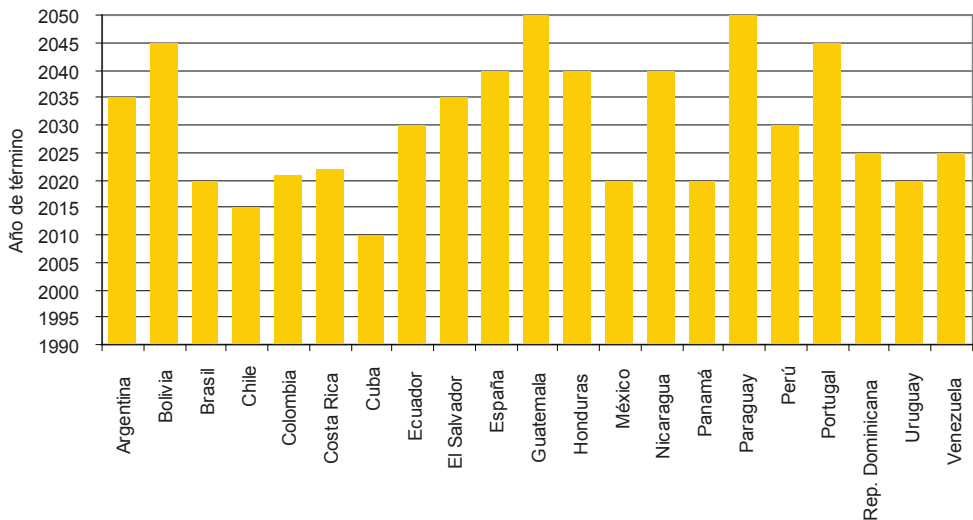
28. Otra característica de la transición demográfica es que los grupos de edad no crecen al mismo ritmo. Hoy, por ejemplo, el mayor crecimiento absoluto se da en los grupos de entre 15 y 59 años, es decir, los que se encuentran en la etapa más productiva de sus vidas. Esto implica para la región un “bono demográfico”, ya que el mayor volumen de personas en edad productiva, sumado a la menor cantidad de niños y personas mayores, implica menos exigencias para los sistemas de salud materno infantil y de educación escolar, en otro tiempo muy sobrecargados, y menor presión demográfica sobre el empleo en la próxima generación (CEPAL, 2005b).

29. Lo anterior trae ventajas para el desarrollo, ya que permite reorientar recursos hacia la inversión social, la salud y la lucha contra la pobreza. Menos peso relativo de la juventud implica mayor acceso relativo para los y las jóvenes, al menos en una ecuación lineal de oferta y demanda de servicios y oportunidades. Sin embargo, para aprovechar la oportunidad que representa el bono demográfico las sociedades deben garantizar que su mercado laboral podrá asimilar esa fuerza productiva, y que las personas jóvenes tendrán las herramientas necesarias para poder insertarse exitosamente en el mismo.

30. Por otra parte, la misma transición demográfica también obliga a prepararse para el aumento de población adulta mayor, ya que una vez que el bono demográfico llegue a su límite y sean los mayores de 60 años los protagonistas del crecimiento, las necesidades de atención de salud y seguridad económica demandarán un mayor gasto. En esa instancia, la juventud de hoy tendrá el peso de costear a los envejecidos de mañana. Cabe notar que la península ibérica se mantiene en este período de bono demográfico, en buena medida producto de los flujos inmigratorios, principalmente de personas (jóvenes) en edad activa.

31. Urge, entonces, aprovechar la holgura que representa el bono demográfico. Y el requisito básico para sacarle partido es que las economías sean capaces de invertir en capital humano, generar empleos para la población activa creciente, y disminuir la inseguridad, la precariedad y la informalidad que caracteriza a los mercados laborales de la región latinoamericana (op cit, 2005).

IBEROAMÉRICA (20 PAÍSES a/): AÑO EN QUE TERMINA EL BONO DEMOGRÁFICO b/



Fuente: Estimaciones de población de CEPAL/CELADE y División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales del Secretariado de Naciones Unidas, World Population Prospects: The 2006 Revision and World Urbanization Prospects: The 2005 Revision, <http://esa.un.org/unpp>.
a/ No existen proyecciones de población para Andorra que permitan determinar el año de término del bono demográfico, pero de acuerdo a las tendencias actuales, se prevé que sobre pase el año 2050.
b/ Relación entre la población de 15 a 59 años (en edad productiva) y la de 0 a 14 años y 60 años y más.

2. Condiciones sociales de los y las jóvenes

2.1 Pobreza juvenil

32. Como ya se dijo, el último lustro puede calificarse como el de mejor desempeño económico y social de América Latina en los últimos 25 años. Como se puede ver en el cuadro siguiente, esto benefició también a la población joven.

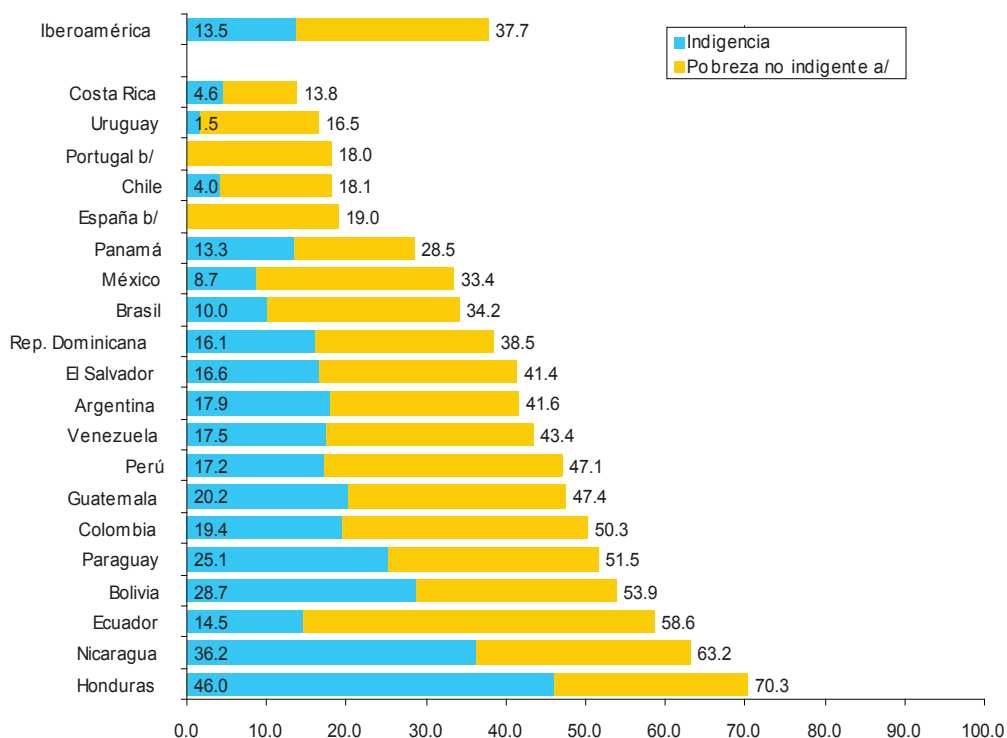
América Latina: evolución de la pobreza y la indigencia entre jóvenes de 15 a 24 años

	1990	2002	2005
Pobres	44	42	39
Indigentes	18	15	14

Nota: Las cifras disponibles para España y Portugal en 1996 indicaban que 22% y 18% de los jóvenes de 16 a 24 años estaban en riesgo de pobreza (línea equivalente al 60% del ingreso mediano equivalente después de transferencias sociales). Al año 2006, solo se registró un descenso en España (véase el gráfico siguiente).

33. De acuerdo a las estimaciones de CEPAL y de EUROSTAT para 2005/2006, la pobreza alcanzaba al 38% de los jóvenes entre 15 y 24 años; asimismo, 13,5% de los jóvenes eran indigentes. En términos numéricos, de poco más de 104 millones de jóvenes iberoamericanos entre 15 y 24 años de edad, alrededor de 39 millones se verían afectados por la pobreza, de los cuales, poco más de 13 millones estarían en la indigencia. Cabe destacar que los promedios de pobreza juvenil son ligeramente inferiores a los de la pobreza total.

IBEROAMÉRICA (20 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA ENTRE JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, 2005/2006. (Porcentajes)



Fuente: CEPAL, Estimaciones y proyecciones sobre la base de tabulados especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras totales incluyen la indigencia. El total regional de indigencia no considera España y Portugal.

b/ Corresponde al concepto de riesgo de estar en pobreza (línea equivalente al 60% del ingreso mediano equivalente después de transferencias sociales). Incluye el grupo de 16 a 24 años.

2.2 Educación

34. La educación es central para el desarrollo no solo porque es un derecho humano fundamental, sino también porque contribuye al desarrollo productivo, promueve la equidad intergeneracional y capacita a las personas para emprender diversos proyectos de vida y ejercer su condición de ciudadanos en un marco democrático y de fomento a la paz (CEPAL –Naciones Unidas, julio 2007).

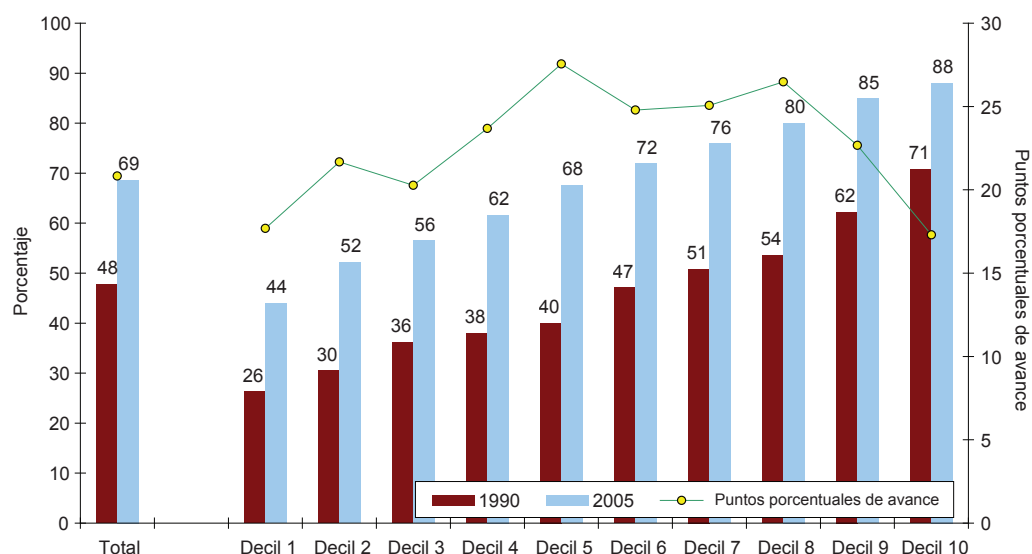
35. Actualmente, la educación ha adquirido importancia estratégica frente a los procesos de globalización. Una buena educación permite integrarse a la revolución de la información, acceder a trabajos “inteligentes” y a participar en redes en las que circula el saber. Carecer de educación oportuna implica, por el contrario, quedar excluido de la sociedad del conocimiento y todo lo que ello implica. El bienestar que augura la educación hoy, además de mayores ingresos futuros, se expresa en el uso de las habilidades para ejercer nuevas formas de ciudadanía y convivir positivamente en el multiculturalismo (CEPAL-OIJ, 2007).

36. En materia de acceso educativo, para los niños entre 6 y 11 años, el acceso a la enseñanza primaria es prácticamente universal en la región (97%)⁶. En los niveles siguientes éste también se incrementó fuertemente entre 1990 y 2005 por aumento de la cobertura escolar y mayor capacidad de retención de los sistemas educativos, y por contraste con los bajos niveles de acceso registrados a comienzos de los noventa. En este mismo período, la asistencia escolar entre 12 a 14 años de edad se incrementó de 84% a 94%, en tanto que entre los de 15 a 17 años, el aumento fue de 61% a 76%. Esta mejoría fue un poco menor entre los jóvenes de 18 años y más, sea que estén en educación postsecundaria o todavía en secundaria (de 28% a 35%), principalmente por presiones sociales y económicas para incorporarse al mercado de trabajo⁷.

37. En cuanto a progresión educativa, también se registraron importantes avances, lo que muestra tanto el aumento de la eficiencia como de la efectividad de los sistemas educativos, pues la progresión oportuna es un factor clave en la retención escolar. Actualmente, 82% de los jóvenes latinoamericanos de 15 a 19 años en edad para estar en secundaria asisten efectivamente al nivel y grado que les corresponde, frente a 66% a comienzos de la década pasada (CEPAL, 2007b). Entre los jóvenes de la península ibérica, la tasa neta de matrícula en secundaria alrededor de 2004 iba desde el 71% en Andorra, el 82% en Portugal, hasta el 95% en España (UNESCO, 2006). Con todo, se calcula que la región desperdicia unos 12 mil millones de dólares al año (USD PPP constantes del 2000) con los niveles de repetición actuales (UNESCO, 2007).

38. Sin embargo, pese a que el aumento del acceso a los sistemas educativos ha beneficiado en mayor medida a los estratos de menores ingresos, su efecto no ha sido suficientemente amplificador en lo referido a la reducción de las disparidades de logro educativo, pues son los jóvenes pertenecientes a estos estratos quienes acumulan un mayor retraso educativo (y deserción escolar).

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES a/): JÓVENES ENTRE 15 Y 19 AÑOS DE EDAD EN PROGRESIÓN OPORTUNA a/ EN EL CICLO SECUNDARIO POR DECILES DE INGRESO PER CÁPITA DE SUS HOGARES, ALREDEDOR DE 1990 Y 2005 (Porcentajes)



Fuente: CEPAL 2007b.

a/ No se dispuso de información similar para la península ibérica.

b/ Considera la posibilidad de un año de rezago por ingreso tardío al sistema escolar.

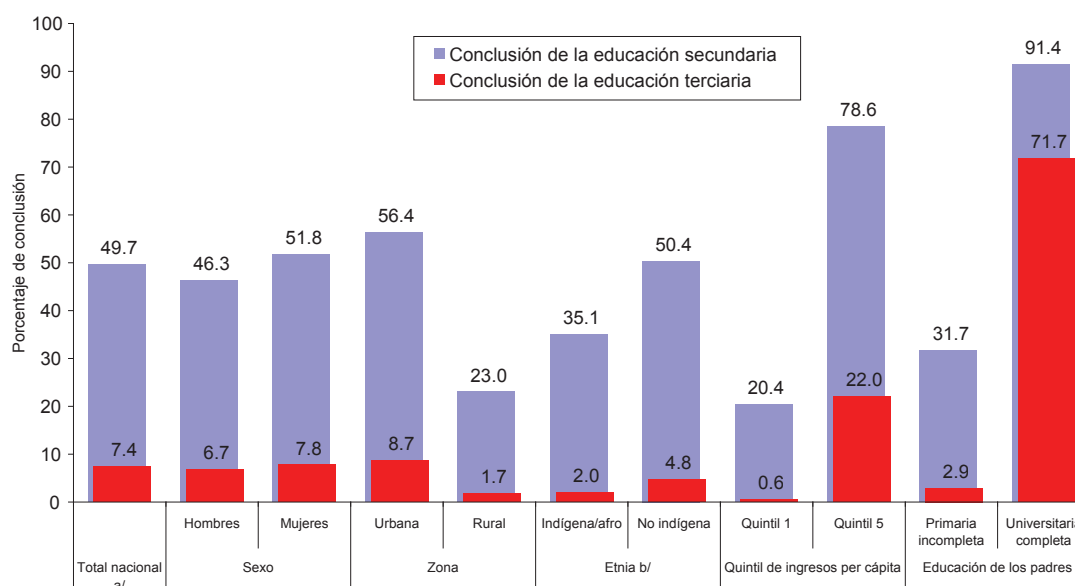
6. España y Portugal registran tasas netas de matrícula en primaria de 99%, y Andorra de 89% (UNESCO, 2006).

7. Los grupos de edad específicos para cada país dependen de la duración de los ciclos primario, secundario inferior y secundario superior. En el caso de la educación terciaria, se utilizó un grupo quinquenal.

Respecto de la conclusión educativa, en promedio, en alrededor de una década y media casi se duplicó el porcentaje de jóvenes de 20 a 24 años que habían culminado la educación secundaria, pasando de 27% a 50%; en España la tasa bruta de egreso de la educación secundaria bordeaba el 61% el año 2004 (UNESCO, 2006). En la educación terciaria también hubo mejoras, aunque las magnitudes son aún bastante modestas: el porcentaje de jóvenes entre 25 y 29 años que habían terminado al menos 5 años de estudios superiores se incrementó de 4,8% a 7,4%. Según estimaciones de UNESCO, en España el porcentaje de egresados de programas universitarios alcanzaba el 36%⁸.

39. Sin embargo, en todos los países los niveles de conclusión de la secundaria y la terciaria entre los jóvenes del quintil más pobre, los que residen en zonas rurales, los pertenecientes a minorías étnicas y los que provienen de familias cuyos padres tienen baja educación son notablemente menores a los porcentajes nacionales de conclusión. La excepción son las mujeres, que concluyen los diversos ciclos educativos en mayor medida que los hombres (CEPAL/UNICEF, 2006).

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): CONCLUSIÓN DEL CICLO SECUNDARIO ENTRE JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS, Y DEL Terciario entre jóvenes de 25 a 29 años según sexo, área geográfica, pertenencia étnica, quintil de ingresos y educación de los padres, alrededor de 2005
(Porcentajes)



Fuente: CEPAL 2007b.

a/ Zonas urbanas de Argentina y Uruguay.

b/ Incluye solo 7 países.

40. Esto es grave, pues muestra la segmentación de oportunidades futuras de la juventud por zona de residencia, clima educacional del hogar, adscripción étnica y nivel de ingreso familiar. Considérese que, en el año 2000, la CEPAL estimó que como promedio regional se requería un mínimo de 10 a 13 años de educación formal para contar con buenas probabilidades de no caer o no reproducir la pobreza. Y debido al incremento de los logros educativos promedio en una sociedad, y el aumento de las exigencias productivas y culturales, los requerimientos de escolaridad aumentan a la par de la devaluación educativa (disminución de los retornos salariales por años de escolaridad).

8. Refiere a la tasa bruta de egreso del nivel CINE 5a, independiente de la edad. No se dispuso de información similar para Andorra y Portugal.

41. En este sentido, completar la secundaria hace una diferencia decisiva en oportunidades de la juventud hoy, no sólo porque permite el acceso a mejores empleos, sino también juega un rol protector e incrementa las capacidades de los y las jóvenes para tomar decisiones informadas y ejercer una ciudadanía social activa. Además, la educación es una variable clave asociada con menores tasas de embarazo, reducción de las infecciones de transmisión sexual y la infección por VIH, mejor salud física y mental, y menor probabilidad de abuso de sustancias, de exclusión social y de violencia. La mejoría en el acceso y calidad de la educación secundaria será clave para tener resultados positivos en salud (OPS, 2007).

42. *En relación a la calidad de la educación*, a partir de mediados de la década de los 80 del siglo pasado un número creciente de países de la región empezó a brindar mayor atención a las deficiencias acumuladas en este ámbito. Esto impulsó la creación tanto de sistemas nacionales de evaluación como de estudios internacionales, que se aproximan a la calidad de la educación a través de la medición de los aprendizajes efectivos. La aplicación de diversas pruebas estandarizadas, centradas fundamentalmente en lenguaje y comunicación, matemáticas y ciencias, revela que los niveles medios de logro académico de los estudiantes de la mayoría de los países de América Latina distan mucho de los objetivos curriculares propuestos, y están fuertemente correlacionados con el nivel socio-económico de las familias.

43. A esto se agregan niveles de segregación escolar (comunidades escolares altamente diferenciadas) y de segmentación de la oferta educativa (infraestructura, equipamiento, dotación de profesores) que superan con creces los de otras regiones (CEPAL-Naciones Unidas julio 2007 y CEPAL, 2007b). Entre los jóvenes latinoamericanos, la adquisición de las competencias necesarias para un buen desenvolvimiento en la sociedad del conocimiento está muy por debajo de los países más desarrollados. Entre los países de la OECD, España registra un nivel de desempeño medio (solo 16% de los jóvenes de 15 años tienen niveles de desempeño rudimentarios o inferiores en las pruebas de lenguaje), pero Portugal registra prácticamente el inferior del grupo (este porcentaje alcanzaba a 26% en 2000).

44. Pese a ello existen importantes experiencias de instituciones educativas que, operando en contextos particularmente desfavorables, logran resultados destacables. Ello demuestra que dadas determinadas condiciones vinculadas a la gestión y la dotación de recursos, la educación puede cumplir su rol en promover mayor igualdad de oportunidades (UNESCO, 2002).

45. *Por todo lo anterior*, urge incrementar el acceso y la conclusión de la educación secundaria, y avanzar en el acceso y conclusión de la terciaria. La realización del derecho a la educación en América Latina requiere avanzar decididamente hacia el acceso universal y gratuito a educación de calidad en estos niveles para todos los jóvenes, haciendo de la escuela un espacio de desarrollo pleno de los sujetos.

46. Es, también, un imperativo garantizar que las oportunidades educativas sean distribuidas en forma equitativa para revertir las brechas de logros determinadas por situaciones de origen familiar, étnico, socioeconómico y geográfico (CEPAL/UNICEF, 2006). Para ello hay que reforzar e incrementar diversos programas focalizados, fortalecer las políticas y mecanismos de adaptación y de flexibilización del currículo, incluyendo a las familias en los procesos de aprendizaje, mejorando las condiciones para el desempeño docente y para la gestión de los centros educativos, entre otros mecanismos de intervención (CEPAL-Naciones Unidas, julio 2007).

47. Se requiere un esfuerzo financiero, de gestión institucional, de adecuación de contenidos curriculares y de relación entre actores en el interior de la escuela. Por una parte es indispensable un mayor compromiso político, acompañado de un mayor esfuerzo financiero en el mediano plazo, no solo del gasto público sino también de recursos privados internos e internacionales. Pero también es indispensable lograr una mayor eficiencia de los recursos disponibles, siendo fundamental reducir las tasas de repetición, rezago y deserción, combinando así mayor calidad con mejor uso de recursos.

48. Es importante intervenir sobre los factores críticos que limitan la calidad de la oferta pedagógica y diseñar -con la participación de docentes y comunidades- estrategias tendientes a mejorar la pertinencia de los aprendizajes y el desarrollo de las competencias para vivir en un mundo de fuertes transformaciones tanto culturales como laborales. Asimismo, resulta vital infundir en los estudiantes un fuerte sentido de protagonismo en el proceso de aprendizaje, de confianza en su aptitud para aprender y de capacidad crítica para sentirse plenos sujetos en el entorno que les toca vivir. Por último, resulta fundamental promover en los estudiantes el compromiso ético por la justicia y la igualdad de oportunidades, desarrollando actitudes de solidaridad intra e intergeneracional, respeto y responsabilidad con los otros (CEPAL/UNICEF, 2006).

49. Finalmente, en relación a las tecnologías de información y la sociedad del conocimiento, la educación constituye un área estratégica para la reducción de la brecha digital, pues la escuela es el lugar donde el acceso puede democratizarse, dado el acceso casi universal a la educación al inicio del período juvenil. Por ello es vital la difusión y uso masivos de las TIC en la educación pública, lo que contribuye al mayor protagonismo de la juventud en sus propios procesos de aprendizaje y el mayor acceso a información y conocimiento.

2.3 Salud

50. Dado que la juventud es un grupo de población con baja morbilidad y mortalidad asociada a causas naturales o de enfermedad, se ha dado poca prioridad a la salud de las personas adolescentes y jóvenes. No obstante, esta etapa de la vida puede ser decisiva en la adopción de estilos de vida saludables que sean garantía para una vida más protegida de la enfermedad, o bien para la adopción de estilos de vida de riesgo que impliquen graves peligros para el mantenimiento de la salud y de la vida misma. Es en la juventud cuando se adquieren adicciones, se reafirman hábitos alimenticios y estilos de vida, se da inicio a la vida sexual de manera responsable o con graves riesgos, y cuando se incurren en comportamientos sociales que implican serios peligros para la salud, como la violencia o la irresponsabilidad personal y con los demás (CEPAL, 2003).

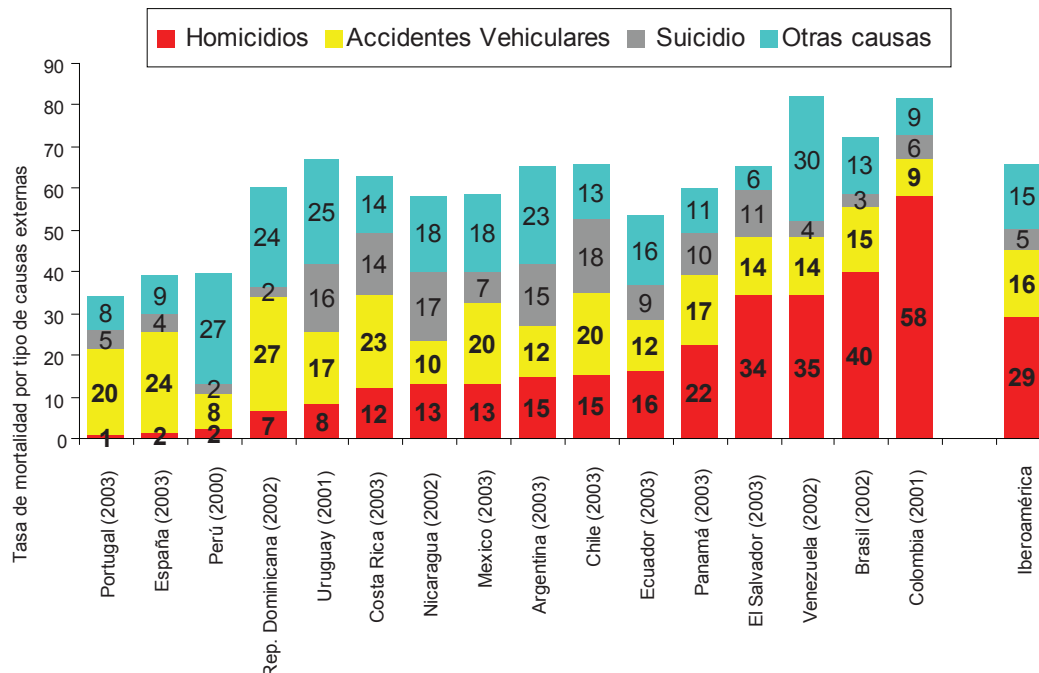
51. Pese a reconocerse la salud como asunto de atención prioritaria para los sectores de la población más desprotegidos, la salud juvenil sigue siendo abordada sólo parcialmente. Debido al patrón que está adquiriendo actualmente la morbilidad juvenil -fuertemente vinculada a fenómenos de tipo social, como la violencia y los accidentes, y la rápida propagación del VIH-SIDA u otras enfermedades e infecciones de transmisión sexual- resulta cada vez más importante establecer criterios de diagnóstico y seguimiento a las necesidades y características de la salud juvenil. Esto es más relevante al constatar que los elementos que inciden en la salud de los jóvenes no se deducen necesariamente del nivel de desarrollo de los países, y muchas veces involucran variables de tipo cultural que determinan conductas de riesgo a la integridad física y emocional de este grupo etario.

• Mortalidad según causas

52. La mortalidad entre los jóvenes de Iberoamérica ha descendido sensiblemente en los últimos 50 años, en concomitancia con la baja generalizada de la mortalidad. En ello concurren el avance de la ciencia médica, la ampliación de la cobertura de servicios básicos y sanitarios, y el incremento de la capacidad individual para prevenir y enfrentar las enfermedades (CEPAL, 2005a). Sin embargo, las causas externas siguen siendo el principal factor de muerte entre los jóvenes de 15 a 24 años. Y entre las causas externas, el factor mayoritario son los homicidios, si bien los accidentes de tránsito también son una causa común y generalizada, asociada habitualmente a la ingesta de alcohol y otras drogas, y es particularmente relevante en República Dominicana, España, Costa Rica, Chile, México y Portugal.

53. Otra causa relevante en este grupo es el suicidio, cuya incidencia supera en 50% a la población total (CEPAL-OIJ 2007). En el caso de las mujeres, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio son la principal causa de muerte entre 15 y 24 años de edad en Honduras y Paraguay, y sigue estando entre las cinco principales causas de muerte de este grupo en varios países de la Región. (OPS, 2007).

**IBEROAMÉRICA (16 PAÍSES) a/: TASAS DE MORTALIDAD POR CAUSAS EXTERNAS
ENTRE JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS, ALREDEDOR DE 2003
(por cada 100000 habitantes)**



Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), "Estadísticas de Salud en las Américas", edición 2006 y edición 2003; y European mortality database (MDB), World Health Organization Regional Office for Europe.

a/ Los datos para España y Portugal refieren a la población de 15 a 29 años.

• Situación de morbilidad

54. Las causas más frecuentes de egresos hospitalarios en mujeres entre 10 y 19 años de edad fueron obstétricas (31% de los egresos en los países de Centroamérica), seguidas de traumatismos y violencia, y enfermedades del tracto respiratorio en ambos sexos. La tuberculosis continúa siendo un problema en la Región entre la población de 15 a 24 años y afecta más a los hombres; por ejemplo, 60% de los casos de tuberculosis en el Perú se detectaron en ese grupo de edad, 40% en Ecuador, 30% en Argentina y Paraguay, y 7% en Uruguay. Se estima que 50% de las muertes prematuras prevenibles del adulto en las Américas pueden atribuirse a factores de riesgo adquiridos en la adolescencia, tales como el tabaquismo, los hábitos nutricionales y la inactividad física. Hay un claro aumento en la prevalencia de la obesidad adolescente, y se estima que la mitad de los adolescentes obesos llegan a la vida adulta padeciendo aún este problema (OPS, 2007).

• VIH/SIDA e infecciones de transmisión sexual

55. En 2004, se estimó que 1,6% de las mujeres y 0,7% de los hombres entre 15 y 24 años de edad estaban infectados por el VIH en el Caribe. En América Latina, las cifras fueron 0,3% en las mujeres y 0,5% en los hombres. La mortalidad por SIDA en los jóvenes latinoamericanos fue de 2,9 por 100.000. En general, las tasas estimadas de mortalidad por sida entre 2001 y 2003 en América Latina fueron más altas en hombres que en mujeres (respondiendo al patrón homo-bisexual de transmisión predominante en la región).

• Uso de sustancias

56. En una encuesta realizada en siete países de la Región por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), se determinó que

aproximadamente 10% de los adolescentes escolares entre 13 y 17 años de edad había consumido alguna vez en su vida drogas ilícitas. El consumo de tabaco en el último mes antes de la encuesta entre mujeres y hombres adolescentes (13 a 18 años) entrevistados osciló entre 9,7% en varones venezolanos y 37,0% en mujeres uruguayas. Diversos estudios indican que la ingesta de alcohol en Brasil, Chile, Costa Rica y México ha aumentado, especialmente en mujeres jóvenes. (OPS, 2007).

• Salud sexual y reproductiva y acceso a educación en sexualidad

Embarazo

57. Se estima que 40% de los embarazos no son planeados y son consecuencia de no usar métodos anticonceptivos, de usar métodos inadecuados o de fallas al utilizarlo. Los datos disponibles indican que no son planeados 45% de los nacimientos provenientes de madres entre 15 y 19 años de edad en Nicaragua, 40% en Honduras y 29% en Guatemala; estas jóvenes también tienen menos probabilidades de recibir atención prenatal y profesional del parto. (OPS, 2007).

Conocimiento y uso de Métodos Anticonceptivos y de prevención de VIH/SIDA, ETS/ITS

58. De acuerdo al Informe CEPAL-OIJ (2004 y 2007) de las mujeres entre 15 y 24 años de edad que habían tenido relaciones sexuales, 7% declararon haber usado anticonceptivos en su primera relación sexual en Honduras, 7,3% en Guatemala, 17,8% en El Salvador y 23,6% en Paraguay. De acuerdo a información de la OPS, para el 2006 la necesidad insatisfecha de métodos anticonceptivos entre mujeres jóvenes fue de 48% en Honduras, 38% en Guatemala y 36% en Nicaragua (OPS, 2007).

59. Todo lo anterior muestra que los programas de acceso a los métodos anticonceptivos de jóvenes deberán ser una prioridad de los países de la Región, con el fin de disminuir el número de los hijos no deseados y prevenir las muertes por aborto. Por lo demás, llama la atención que si bien desde 1980 la tasa de fecundidad general ha descendido fuertemente en la región, no ha ocurrido lo mismo con la tasa de fecundidad y maternidad adolescentes, claramente refractarias a la baja, en contraste con otras regiones del mundo. Este es un problema que afecta especialmente a las adolescentes de menor nivel socioeconómico y menor nivel educacional, generando un círculo vicioso entre maternidad adolescente y reproducción intergeneracional de la pobreza y la exclusión.

Relación con ODM N° 4,5 y 6. La Declaración del Milenio en el año 2000 reafirmó los compromisos de igualdad, equidad y respeto, que incluyen a adolescentes y jóvenes. Asimismo, la Sesión Especial sobre el VIH/sida, de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (UNGASS, por su sigla en inglés) instó a disminuir la prevalencia del VIH entre la población de 15 a 24 años de edad (2001) y UNGASS de la Niñez llamó a desarrollar y aplicar políticas y programas nacionales de salud de adolescentes (2002). La mayoría de los países de la Región ya cumplen con ese último objetivo y el tema de adolescencia y juventud está en su agenda política (OPS, 2007). La prevención del embarazo en adolescentes jóvenes es clave para el logro de los ODM y para reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza. De esta forma, el cumplimiento de los ODM está íntimamente relacionado con la salud sexual y reproductiva de adolescentes (Id.).

60. En materia de salud, asumir el cambio del perfil epidemiológico implica trabajar por la creación de entornos favorables, más aún si se considera que la mayor carga de las enfermedades no transmisibles recae sobre las poblaciones empobrecidas, las que presentan mayores déficits en buenas prácticas alimentarias y de actividad física (OPS, 2007).

61. Los gobiernos deben facilitar a los jóvenes mayor acceso a información sobre salud, servicios de salud en general y servicios de salud sexual y reproductiva. Las políticas y los programas de intervención en los planos nacional y local deberían incluir información y educación sobre el VIH/SIDA basadas en la preparación para la vida cotidiana que pusieran a los jóvenes en condiciones de elegir y tomar decisiones en lo que respecta a su salud. Para recibir la información, los servicios y la preparación

necesaria, los jóvenes necesitan un entorno positivo en que estén seguros y se sientan protegidos por el afecto de su familia y su comunidad (Naciones Unidas, 2005).

62. La OPS apoya a los países de la Región en el mejoramiento de la salud y el desarrollo de adolescentes y jóvenes, mediante un enfoque de desarrollo juvenil, derechos, género y equidad. Las conductas de riesgo están interrelacionadas y la Organización recomienda la estrategia Integración del Manejo de Adolescentes y sus Necesidades, que integra los esfuerzos de los países en cuanto a atención primaria, fundamentalmente en el primer nivel de atención, y se enfoca en el sector salud, aunque se articula con los otros sectores. Por su parte, el Fondo de Naciones Unidas para Población (UNFPA) desarrolla su acción a partir de 4 lineamientos clave para el trabajo con jóvenes y adolescentes: a) políticas de apoyo basadas en una mirada sobre la estructura de la población y un análisis de las dinámicas de pobreza; b) educación en salud sexual y reproductiva basada en un enfoque de género y de habilidades para la vida; c) servicios de Salud sexual y reproductiva: en el mínimo, contracepción, prevención de VIH/SIDA y servicios de salud materna; y d) liderazgo y participación de los propios jóvenes (UNFPA, 2007).

2.4 Trabajo decente y empleo

63. Conforme lo define la OIT, la idea de trabajo decente alude a un trabajo productivo con remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo, protección social para el trabajador y su familia, mejores perspectivas para el desarrollo personal y social, libertad para que los involucrados manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de decisiones que afectan sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. Así, el concepto de trabajo decente tiene un carácter multidimensional, pues añade a la dimensión económica nuevas dimensiones de carácter normativo, de seguridad y de participación. De esa forma, contribuye a promover una diferente articulación de las políticas públicas en materia laboral y una mayor integración entre estas y la política económica y social en sus diferentes niveles.

64. En este marco, la juventud enfrenta de manera agudizada los problemas de trabajo y empleo que afectan al conjunto de la sociedad en la región: menores remuneraciones para trabajos con los mismos niveles de productividad al comparar con la PEA adulta; mayor precariedad laboral reflejada en empleos de menor duración y con contratos menos estables (y que afectan más a menor nivel educacional); menor nivel de protección social por la vía del empleo; y niveles más bajos de organización como actor del mundo laboral. Además, el desempleo juvenil en promedio casi triplica la tasa de desempleo adulto en los países latinoamericanos (12.5% para el tramo de edad 15-29 vs. 4.6% para el tramo de edad 30-64 años, según últimas estimaciones de la CEPAL para el 2005). Y mientras en el primer grupo el desempleo descendió entre el 2002 y el 2005 de 16.1 a 12.5%, entre los adultos (segundo grupo) el descenso fue proporcionalmente mayor: de 7.0 a 4.6%. En España, la tasa de desempleo o paro afecta a 13,3% de los jóvenes de 16 a 29 años, frente a 6,6% entre los adultos; en Portugal, el desempleo juvenil bordea el 15%, lo que casi duplica la tasa de desempleo general (INJUVE, 2006 y OECD, sobre la base de datos reportados por la oficina de estadística nacional).

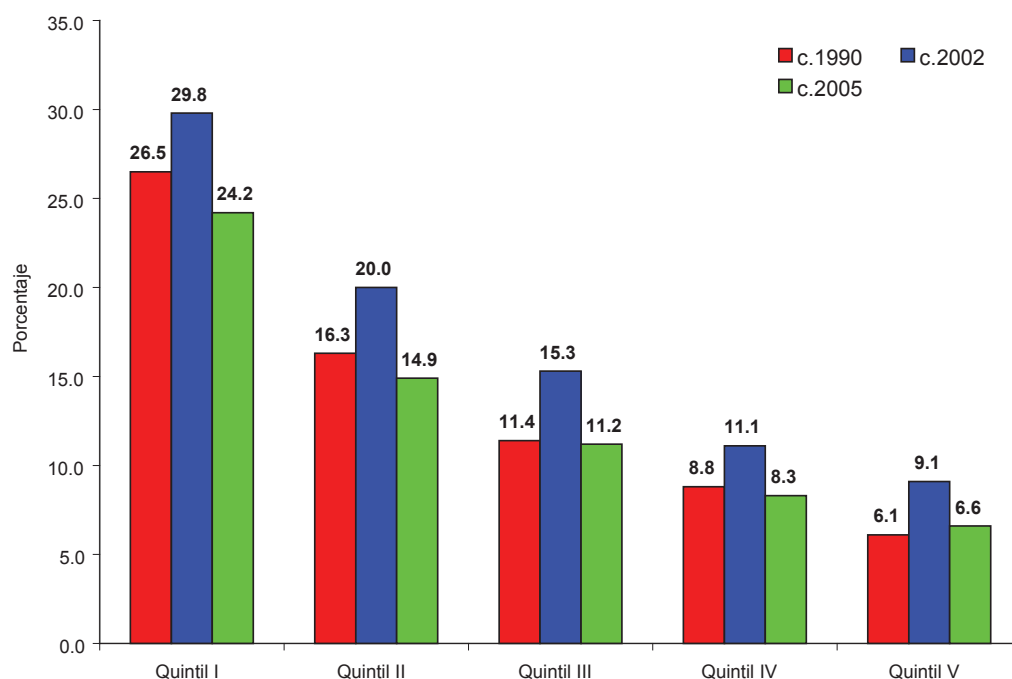
65. Estimaciones para el 2005 (OIT, 2007) indicaban que de las 1060 millones de personas entre 15 y 24 años en América Latina, 58 millones integraban la fuerza laboral (tasa de participación de 55%), 48 millones estaban ocupadas, siendo 31 millones en ocupaciones consideradas precarias (65% de la ocupación total), y 10 millones estaban desempleados; y otras 22 millones de jóvenes no estudiaban ni trabajaban (4 millones desempleados y 16 millones de inactivos). Por tanto, El problema de empleo juvenil va más allá del desempleo. Hay que sumarle la ocupación precaria (baja productividad e ingresos, sin cobertura de la protección social) y el contingente importante de jóvenes que ni estudian ni trabajan, con graves repercusiones sobre las trayectorias laborales de estos colectivos, especialmente hacia un trabajo que merezca el calificativo de decente.

66. Como bien se sabe, la mayor tasa de desempleo de los jóvenes respecto a la de los adultos se debe principalmente al hecho de que entre aquellos se concentran las personas que buscan empleo por primera vez, a los problemas de acceso de estos buscadores por primera vez y a la mayor rotación entre

el empleo y el desempleo o la mayor inactividad laboral que caracteriza a los jóvenes, en comparación con los adultos (Weller, 2003).

67. Por otra parte, el desempleo es mucho mayor entre jóvenes de familias de menores ingresos y entre jóvenes mujeres (que además perciben menores ingresos). También la proporción de jóvenes que no estudian ni trabajan es más elevada en los hogares más pobres. Como se puede observar en el gráfico siguiente, hay una baja del desempleo en todos los quintiles entre el 2002 y el 2005. Pero la brecha de desempleo por nivel de ingreso de hogar entre jóvenes se mantiene relativamente constante, afectando con especial dureza a la juventud del primer quintil de ingreso de hogar.

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE DESEMPLEO ENTRE LOS JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS DE EDAD SEGÚN QUINTILES DE INGRESO PERCÁPITA DEL HOGAR, TOTAL NACIONAL (Promedios simples)



Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

68. Recientes encuestas orientadas a la población juvenil en países de América Latina indican que el trabajo y la falta de trabajo es uno de los asuntos que más preocupan a la juventud. El trabajo es visto como una necesidad, como fuente de independencia y autorrealización. La dificultad para resolver la autonomía a través del empleo no es exclusiva de la región latinoamericana: en España los ingresos provenientes del empleo juvenil no permiten a la mitad de quienes trabajan ser independientes económicamente (INJUVE, 2006).

69. Promover el trabajo decente para la juventud significa dotar a los y las jóvenes de mayores posibilidades de desarrollarse como personas y contribuir así con el progreso de sus familias y de sus sociedades. Para ello se requiere una política integrada de promoción del empleo juvenil de calidad, que debe contemplar cuando menos los siguientes puntos:

- Enfocar simultáneamente la magnitud y la heterogeneidad del problema del empleo juvenil, pasando de la ejecución de programas a la definición y realización de políticas de Estado, con la participación juvenil.
- Alentar el diseño, adopción y puesta en marcha de Planes Nacionales de Acción para el Empleo Juvenil, como instrumento para consolidar institucionalmente las políticas y estrategias de fomento

al empleo juvenil a nivel nacional, mejorar su coordinación e integración, a fin de disminuir la dispersión de esfuerzos y la duplicidad de acciones

- Reforzar los sistemas de educación vocacional y capacitación en oficios, como alternativas viables y sostenibles, actualizadas en función de las demandas del mercado laboral, todo lo cual permitiría a gran parte de la juventud alternativas de acumulación de capital humano y mejores opciones de ingreso al mundo del empleo.
- Promover políticas de mayor fluidez entre capacitación juvenil y primer empleo, sobre todo a través de pasantías y acuerdos entre el actor estatal, el actor educacional y el actor empresarial.
- Conciliar la necesaria flexibilidad laboral que permite mayor acceso de la juventud al empleo, con una regulación contractual que prevenga contra los abusos, la precarización y la excesiva inestabilidad laboral por parte de jóvenes que están en los inicios de sus trayectorias productivas.
- Buscar mayor complementariedad en la protección social para la juventud entre el pilar contributivo y el pilar solidario, y entre la protección basada en el empleo y aquella basada en la familia.
- La OIT ha venido explorando diferentes áreas de políticas, basadas en experiencias concretas de distintos países de la región, con potencial para promover trayectorias de trabajo decente, como por ejemplo aquellas orientadas a:
 - un mejor vínculo con el mundo productivo y una mayor integración del propio mundo productivo;
 - un marco regulatorio adecuado, que combine protección y promoción;
 - más y mejor protección social;
 - educación y formación para el trabajo;
 - formación y desarrollo empresarial; e
 - inclusión social de ciertos colectivos juveniles (mujeres jóvenes, trabajadoras domésticas, jóvenes rurales, indígenas).

2.5 Identificación con la democracia y confianza interpersonal

70. En relación al apoyo a la democracia, los datos 2005 disponibles para la encuesta Latinobarómetro muestran el siguiente comportamiento de las personas jóvenes (18 a 29 años) que respondieron la encuesta:

Apoyo a la democracia	% Total (media 18 países)	% España (2006)
1. La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno	58.2	79
2. En algunas circunstancias, un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático	17.5	5
3. A la gente como uno, nos da lo mismo un régimen democrático que uno no democrático	24.4	11

Fuente: Latinobarómetro 2005, Informe INJUVE, 2006.

71. El apoyo irrestricto a la democracia se mostró más alto en Uruguay y Venezuela (79% y 78%, respectivamente); el apoyo condicionado a un gobierno autoritario tuvo fuerte presencia en Paraguay (40%); y la indiferencia en materia de régimen de gobierno fue mayor en Brasil y Guatemala (40.4% y 44.7%, respectivamente). En España, los resultados indican que en los últimos años se ha consolidado la democracia como forma preferible de gobierno entre la juventud española, al tiempo que desciende la inclinación autoritaria (INJUVE, 2006). La satisfacción con la democracia (actual) es bastante variable, desde países en que 80% o más de los jóvenes se sienten insatisfechos (Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú) a países con niveles de insatisfacción inferiores a 50% (España, Uruguay y Venezuela)⁹.

72. Otro elemento sugerente de percepción es la confianza en los demás, pilar subjetivo de la cohesión social. Las respuestas entregadas por los jóvenes en la encuesta Latinobarómetro 2005 muestran el bajo nivel de confianza y el aumento de los resguardos o reservas en el trato con los otros. Mayor confianza se observa en la juventud en Uruguay y Argentina (38.4% y 30.6% respectivamente) y mayor resguardo o reserva en Brasil y Nicaragua (95% y 89%, respectivamente).

Confianza Interpersonal	% Total (media 18 países)
1. Se puede confiar en la mayoría de las personas	19.5
2. Uno nunca es lo suficientemente cuidadoso en el trato con los demás	80.5

Fuente: Latinobarómetro 2005.

3. Participación y emprendimiento juvenil

73. Las formas de participación de los jóvenes cambian. Posiblemente hoy muchos jóvenes no participen del imaginario del gran cambio social o político de hace tres o cuatro décadas, donde la política aparecía como el campo privilegiado de compromiso vital. Desde hace algún tiempo la juventud se ve más distanciada del sistema político y de la competencia electoral, lo que se refleja en bajos índices de adscripción partidaria o de participación en elecciones en muchos países. De hecho, la juventud suele sentirse poco representada en espacios de toma de decisiones políticas.

74. Pero no por ello los y las jóvenes renuncian a la participación, sino que desplazan sus preferencias a circuitos más comunitarios, al voluntariado en sus distintas formas, a la participación en redes virtuales, a iniciativas más globales vinculadas al medio ambiente y los derechos humanos, a la comunión con otros por vía del deporte o la religión, o a distintas dimensiones estéticas de acción colectiva, desde el graffiti hasta la música (CEPAL-OIJ, 2004 y 2007). Muchos de estos espacios muestran iniciativas y movimientos juveniles de corta duración, pero intensivos y con capacidad de multiplicarse y expandirse, sobre todo por el manejo que tiene la juventud de los medios interactivos de comunicación a distancia.

75. Por otra parte se ha pasado de una lógica mesiánica a una lógica de grupos, horizontes más inmediatos y demandas más puntuales; y se ha transitado de estructuras jerárquicas o institucionalizadas, a modalidades más horizontales y redes informales (Serna, 1998). El gráfico siguiente es ilustrativo, por cuanto muestra que la mayor participación juvenil se concentra en actividades recreativas y culturales, y en mucho menor grado, en actividades políticas. Muestra, también, un descenso del nivel de participación de la juventud a lo largo de una década (1996-2005), con una tasa muy alta de ausencia de participación entre jóvenes, tomando como referencia la política, la cultura y la recreación compartida.

9. Latinobarómetro 2005 y Eurobarómetro No.63 (2005).

América Latina: Participación en Organizaciones, Jóvenes de 18 a 24 años, 1996 y 2005. (Porcentaje)



Fuente: CEPAL, Tabulaciones especiales Encuesta Latinobarómetro 2005.

Notas: a/. Se incluyen 17 países de América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

b/. En 2005 se consideran 18 países, incluyendo a República Dominicana.

c/. Los valores para cada año corresponden a un promedio simple.

d/. Se excluyen casos No sabe / No Responde.

3.1 TICs y sociabilidad juvenil

“Lo bueno fue la unión con los secundarios de Latinoamérica: nos comunicamos a través del Messenger, los celulares y los fotologs con chiquillos de Argentina, Bolivia, Perú y Colombia que nos felicitaban. Ahora queremos formar una alianza a nivel Panamericano” (Javier Avellaira, Chile, dirigente estudiantil secundario, evaluando el movimiento secundario, 2006).

76. Son cada vez más las personas, y sobre todos los y las jóvenes, que incorporan el uso de Internet y la comunicación interactiva a distancia en general como parte de su vida cotidiana para intercambiar opiniones, seleccionar información, adquirir conocimientos, gestionar iniciativas y coordinar acciones. Esto se debe al acceso masivo a teléfonos celulares cada vez más multifuncionales; la expansión de las conexiones de banda ancha; la proliferación de ciber-café y centros comunitarios tecnológicos; el surgimiento de herramientas gratuitas y de fácil utilización; el paulatino aumento en la incorporación de computadoras e internet en las escuelas y universidades; la mayor atención que los medios de comunicación tradicionales le están dando al mundo que se desarrolla dentro de la web; y la mayor disposición de contenidos y herramientas en español y portugués.

77. Si hasta hace apenas unos años Internet seguía la lógica de los medios tradicionales –unas pocas personas generan contenidos para otras muchas–, actualmente esa lógica se está rompiendo dando lugar a que mujeres y hombres puedan actuar tanto como consumidores como productores de información y contenidos. La expansión de acceso a Internet sigue un ritmo exponencial entre los jóvenes, por los espacios que frecuentan y porque tienen más ductilidad que los adultos para asimilar nuevos lenguajes y más facilidad para “aprender usando”, sobre todo cuando se trata de ingresar al nuevo mundo de las tecnologías interactivas.

78. El vínculo de los jóvenes con las nuevas tecnologías de la comunicación sería así un elemento fundante de la brecha cognitiva y perceptiva entre jóvenes y adultos, y marcaría nuevas formas de interacción y participación de la juventud.

3.2 Compromiso social y liderazgo

79. El desarrollo y fortalecimiento de la participación entre los jóvenes requiere la formación de las competencias propias del liderazgo y el trabajo en organizaciones. Particular atención merece la existencia

de una institucionalidad que haga posible la participación de los jóvenes en sus ámbitos propios pero también en aquellos más amplios relacionados con los asuntos que atañen a la sociedad como un todo. Una revisión de diversas experiencias de promoción del liderazgo juvenil permite identificar ciertos elementos comunes al respecto, que se presentan en el siguiente recuadro (Abarca, 2006):

a) Las experiencias apuntan a la construcción del sujeto juvenil para el desarrollo local, lo que implica enraizar en el espacio local (municipio, departamento, cantón, comunidad rural, localidad) y construir o potenciar al sujeto juvenil en su cualidad de agente para el desarrollo local.

b) Son promovidas y financiadas desde los gobiernos locales en conjunto con ONG's locales y agencias internacionales, (como Red INTEQUORUM, ¿Podemos hacerlo Jut@as? del Perú y GoJoven de Centroamérica) o son organizaciones de base autónomas y/o alternativas a las políticas públicas (como el Proyecto Saúde & Alegria de la Amazonía brasileña).

c) Se fundamentan en un diagnóstico crítico de la realidad latinoamericana y local respecto del acceso a recursos y equidad, y buscan fortalecer la participación para fortalecer la democracia.

d) Ámbitos privilegiados de acción son la igualdad de género, el desarrollo local sustentable, la tolerancia intercultural, interétnica e intergeneracional, la participación juvenil y la democracia local. En contenidos la temática de género aparece de manera transversal.

e) Promueven la autogestión, transfiriendo habilidades de liderazgo y competencias técnicas para incidir en la gestión del desarrollo local.

f) Integran instancias organizativas no formalizadas a contextos con un mayor grado de institucionalización, bajo una óptica de reinversión de la cultura organizacional: promueven la transparencia, la confianza, la distribución democrática de los recursos económicos y de la información.

g) Si bien muchas iniciativas buscan mejorar el diálogo intergeneracional, rara vez explicitan una mirada teórica sobre juventudes, género y generación.

h) En términos formativos se valoran y aplican los modelos de educación no formal, las metodologías participativas y la educación popular, y de manera implícita o explícita se emplea una perspectiva de construcción del aprendizaje y el conocimiento, centrada en el /la sujeto y su realidad.

i) Se reconoce la diversidad de aproximaciones y formas de incorporar la perspectiva de género (equidad, transversalidad, diversidad), pero no es claro cómo ni en qué momento se operativiza el enfoque.

3.3 Autoempleo y emprendimiento juvenil en el mundo productivo

80. El emprendimiento juvenil es una oportunidad real para los jóvenes para participar en los procesos productivos de la sociedad y construir mayores niveles propios de autonomía. Desafortunadamente, se trata de un tópico poco desarrollado; y aunque hay experiencia en la región, prevalece la tendencia a pensar el trabajo juvenil fundamentalmente como empleo dependiente (OIT, 2007).

81. Los y las jóvenes en la región empiezan su vida laboral mayoritariamente como trabajadores dependientes, al punto que la proporción de jóvenes en trabajos independientes llega sólo a un 14%,

en comparación al 32% en el caso de los adultos. Y sólo uno de cada diez trabajadores por cuenta propia (autónomos o patrones) son jóvenes entre 15 y 24 años de edad. Sólo después de experiencias de trabajo dependiente que no han ayudado a consolidar una trayectoria laboral exitosa las personas empiezan a pensar en un negocio propio (OIT, 2007).

82. Existen dos tipos de emprendedores, a saber, quienes se inician en estas actividades por oportunidad y aquellos que lo hacen por necesidad (Llisterri et. al 2006). Según el GEM (2006), en los países de ingreso medio, como los latinoamericanos, los emprendimientos están guiados por la oportunidad en igual medida que por la necesidad; pero entre los jóvenes hay una mayoría de emprendedores que se orientan por la necesidad o supervivencia (GEM, 2006; Serida y otros, 2006). Por lo general en este segundo caso proceden de estratos de bajos ingresos; mientras los emprendedores por oportunidad provienen de estratos con mejores ingresos y niveles educativos, tienen más recursos para apoyar sus opciones empresariales, amplios contactos sociales que les permiten mejores vías para consolidar sus emprendimientos y, en general, mejores oportunidades para el desarrollo empresarial que los jóvenes pobres (OIT, 2007).

83. El principal desafío que enfrentan las políticas promotoras del emprendimiento juvenil es conciliar la necesidad de los jóvenes pobres por el autoempleo y la empresa con el acceso al trabajo decente, apuntando hacia mayor convergencia con las opciones de emprendimiento que tienen los jóvenes de sectores medios y altos. Esta nivelación de oportunidades abriría a muchos más jóvenes emprendedores las posibilidades de contribuir con su trabajo a la integración y desarrollo sociales (OIT, 2007).

84. Es necesario promover un entorno propicio al desarrollo empresarial a través de medidas que favorezcan la consolidación, mantenimiento y mejora de la competitividad y, al mismo tiempo, eliminar trabas legislativas y financieras para la creación de empresas en general y de los jóvenes en particular. El fomento de un entorno cultural y social favorable a la empresa productiva es importante. La estructura formal de la educación, en cada país, debe difundir los principios de la cultura emprendedora. Si bien los esfuerzos de capacitación y educación empresarial realizados por sectores privados y no gubernamentales revisten importancia, y van en la dirección correcta, no pueden llegar a tener la escala necesaria sin el concurso del sector público (OIT, 2007).

3.4 Asociacionismo y Voluntariado juvenil

85. Durante esta década, los gobiernos de América Latina han comenzado a reconocer y alentar el papel complementario que las organizaciones de la sociedad civil pueden desempeñar en el desarrollo nacional. En este marco existe un campo sumamente propicio para el desarrollo de la acción voluntaria juvenil.

86. El voluntariado juvenil registra una expansión muy dinámica en la región en acciones vinculadas a la alfabetización, la construcción de viviendas, las campañas de salud y el apoyo a sectores vulnerables en diversos ámbitos. En general, ofrece oportunidades que la juventud valora, como es poder aportar conjuntamente al bienestar de otros sin burocracia ni cooptación; plasmar el esfuerzo propio en obra visible; revertir la imagen negativa que se tiene de la juventud por parte de otros grupos sociales; extender vínculos y lazos afectivos con pares; establecer contactos y ganar experiencia que les permita insertarse al mercado laboral; y encontrar espacios prácticos para plasmar valores solidarios que en la juventud están difundidos.

87. El voluntariado es percibido por los y las jóvenes como una alternativa para afirmar la autonomía, generar lazos de pertenencia no coactiva a grupos de pares y colocarse como sujetos protagónicos o actores estratégicos. De manera que la acción solidaria, más allá de su utilidad social, es también un medio para recuperar experiencias profundas de “sentido” con fundamento ético y utópico. Estas perspectivas abren horizontes de participación ciudadana, que exploran otras maneras de pensar y abordar lo juvenil. Por todo lo anterior, el voluntariado contribuye a fomentar la cohesión en las sociedades, creando confianza y reciprocidad entre los ciudadanos (Naciones Unidas, 2005).

88. Por su parte, Naciones Unidas ha señalado que el segmento de población implicado de modo más consistente en las acciones de voluntariado han sido las personas jóvenes, en especial los estudiantes secundarios y universitarios. Algunos gobiernos han incorporado personas jóvenes como voluntarios en la implementación de sus políticas sociales. Asimismo, las diferentes iniciativas de Naciones Unidas han procurado integrar a los hombres y mujeres voluntarios en la gestión de sus propios programas y proyectos, especialmente en la promoción de conversaciones e intervenciones entre pares, donde destaca los realizado en materia de promoción de la mujer y prevención del VIH/SIDA (Naciones Unidas, 2005).

89. La participación, en suma, debe ser transversal en las políticas que tienen a la juventud a la vez como objeto y sujeto¹⁰. Es necesario tener en claro que los jóvenes valoran positivamente la participación, pero que la misma tiene hoy otros canales y otras motivaciones que en generaciones precedentes. Desde la perspectiva de la gestión pública, lo importante es imprimirle a las políticas juveniles un fuerte sesgo pro-participación de los beneficiarios; y por otro lado, procurar la movilización de jóvenes en políticas públicas que apunten a apoyar a otros grupos.

90. Esto remite nuevamente a la importancia de promover el *voluntariado juvenil* como un eje central de las políticas públicas de interés social. El mayor desafío es articular el voluntariado juvenil con las principales políticas públicas, lo cual requiere de estrategias comunicacionales que procuren sintonizar a los jóvenes con la acción pública.

91. También es importante involucrar a los jóvenes en acciones en torno a problemas de salud que los afectan más directamente, como son las campañas destinadas a prevenir el embarazo adolescente, el contagio de enfermedades de transmisión sexual, la adicción a estupefacientes y la violencia juvenil. De este modo la juventud deviene simultáneamente sujeto y objeto de la política pública, lo que permite ir revirtiendo el círculo vicioso de la apatía política mediante el círculo virtuoso de la participación en políticas públicas.

92. Promover asimismo la participación de los propios jóvenes en programas de prevención de conductas violentas tiene un triple impacto favorable: sobre esas conductas, sobre la disposición de los jóvenes a involucrarse en la política pública, y sobre la imagen que el resto de la sociedad tiene de los jóvenes.

93. Por otra parte es importante que los gestores e impulsores de políticas públicas que apuntan a grupos juveniles, consideren también los cambios culturales que viven los jóvenes, la influencia de los medios de comunicación y de la industria cultural, las aspiraciones a mayor autonomía por parte de la juventud, sus tensiones ya señaladas entre mayor formación y menor empleo, y entre mayores expectativas y menores canales para satisfacerlas.

94. Se deben potenciar los espacios que los jóvenes utilizan para participar. Para ello se debe avanzar en el compromiso de autoridades municipales, y en coordinación con el Tercer Sector (ONGs, grupos voluntarios), dado que el nivel local, más próximo en el espacio y más inmediato en el vínculo, permite que los jóvenes se sientan interlocutores frente a la autoridad. La oferta de instancias locales (escuelas de rock o graffiti, talleres de desarrollo personal, iniciativas de voluntariado municipal, y otros), permite a la juventud encontrar canales de participación más vinculados con su vida cotidiana.

4. Diversidad y tendencias juveniles: alcances preliminares

95. La juventud se mueve: migra, recrea sus valores, intensifica el uso de su tiempo libre, se expone a riesgos. Queda tanto afuera como adentro de las dinámicas de inclusión social. Valgan, a modo inicial, los siguientes alcances al respecto.

10. Los párrafos siguientes se basan en CEPAL-OIJ, 2004. y 2007

4.1 Migración juvenil y búsqueda de oportunidades

96. La migración suele concebirse como una estrategia de búsqueda de alternativas para enfrentar las limitadas oportunidades en los lugares de origen. En América Latina, las migraciones internas, especialmente del campo a la ciudad, han ido dejando paso a una tendencia creciente de migración internacional tanto a países vecinos, y especialmente a países desarrollados.

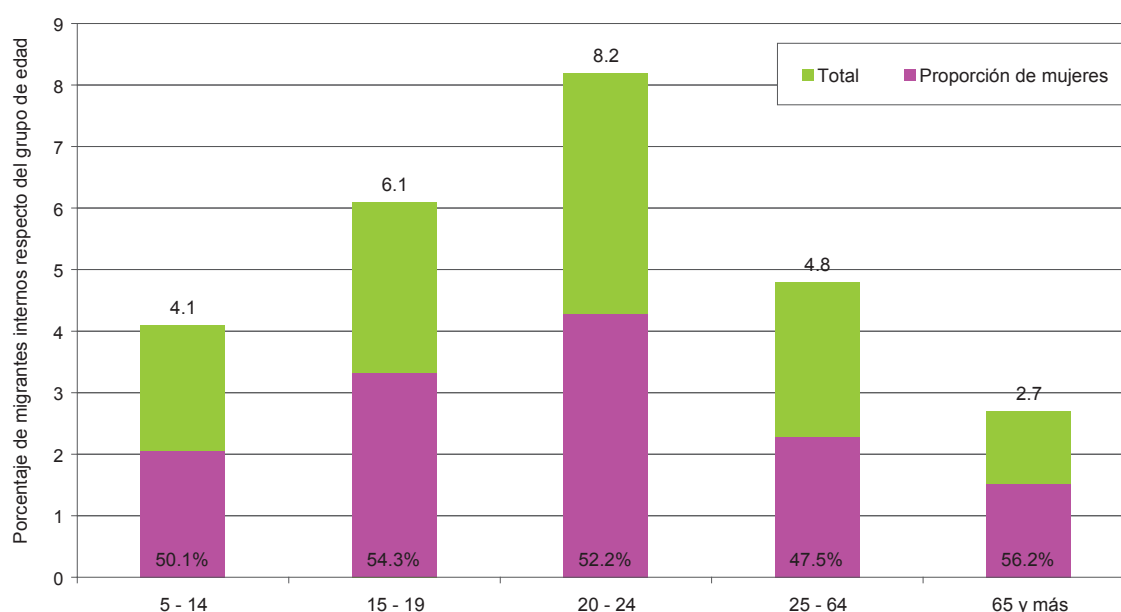
97. Como la mayoría de los migrantes, los jóvenes parten de sus lugares de origen en búsqueda de mejores oportunidades, particularmente educacionales y laborales, aunque también inciden otros factores como los desplazamientos forzados, influencia de las redes familiares y sociales, y reunificación familiar en los lugares de destino. En este sentido, es preciso reconocer que si bien la migración abre espacios de oportunidad para una mejor calidad de vida futura a los jóvenes, también indica la falta de alternativas en los países y localidades de origen. Por otro lado, la mayoría de las veces la calidad de la inserción laboral y social en los países de destino, al menos en términos relativos, es insuficiente. Los migrantes internacionales, particularmente aquellos en situación irregular, son muchas veces objeto de abuso laboral y de discriminación en sus múltiples expresiones (bajos salarios, jornadas extensas, ausencia de seguridad social, prostitución, entre otros); y aún entre aquellos con estatus regularizado, la capacidad para ejercer sus derechos es limitada.

• Migraciones internas.

98. En los desplazamientos al interior de los países, ya sea desde el campo a la ciudad o desde pequeños centros urbanos a grandes urbes, los jóvenes tienden a predominar respecto de otros grupos etarios (Rodríguez, 2004). Como se puede apreciar en el gráfico siguiente, el grupo etario en que se registra una proporción mayor de migrantes (internos) es el de 20 a 24 años de edad (8,2% de los jóvenes de este grupo de edad), seguido por el de 15 a 19 años (6,1%). Y, entre éstos, predominan levemente las mujeres (alrededor de 53% de los migrantes de estos grupos de edad): en zonas rurales tienen aún menos oportunidades que los hombres, lo que las impulsa con mayor fuerza a continuar la tradicional migración rural-urbana (DESA-United Nations 2007).

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES a/): TASAS DE MIGRACIÓN INTERNA POR GRUPOS DE EDAD Y PORCENTAJE DE MUJERES, RONDA DE CENSOS 2000.

(Porcentaje respecto del grupo de edad en cada país, y porcentaje de mujeres respecto del total de migrantes internos)



Fuente: World Youth Report, 2007, basado en cifras de CEPAL/CELADE.

a/ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y República Bolivariana de Venezuela.

99. Parte de la mayor gravitación juvenil en la migración interna se relaciona con la búsqueda de oportunidades de continuidad escolar debido a la escasez de oferta educativa secundaria (zonas rurales) y postsecundaria (ciudades pequeñas). Obviamente, los costos de desplazamiento e instalación en los lugares de destino significa que sean principalmente jóvenes de clase media los capaces de optar por estrategias migratorias para tal fin. Entre los sectores de menores ingresos, la migración interna es motivada en gran medida por la búsqueda de oportunidades laborales que, a diferencia de los jóvenes de estratos medios y altos, no necesariamente les permite obtener una inserción laboral adecuada en los lugares de destino, particularmente por la falta de calificación.

100. Como efecto colateral, también es necesario tener en cuenta que en las localidades históricamente más deprimidas, la emigración puede resultarles perjudicial, porque quienes salen son preferentemente jóvenes con niveles de educación relativos elevados, lo que contribuye a reforzar las trampas territoriales de pobreza (CEPAL, 2007b).

• *Migraciones internacionales.*

101. Aunque en general la migración internacional obedece a los mismos factores (expulsores) que la interna, también entraña beneficios, aunque asimismo costos y riesgos, potencialmente mayores. Si bien existen corrientes migratorias intraregionales (compuestas en un 17% por jóvenes), cuyos destinos principales son Argentina, Costa Rica y Venezuela (DESA-United Nations, 2007), los polos de atracción más importantes son Estados Unidos (2,9 millones de jóvenes latinoamericanos, 86% de los cuales son mexicanos o de Centroamérica), España (según el INJUVE, en 2006 un tercio de los latinoamericanos en España eran jóvenes y representaban el 13% de la población juvenil del país), Canadá y Holanda (OIT, 2005).

102. Los altos costos de desplazamiento y residencia en los países más desarrollados implican que haya una mayor proporción de jóvenes migrantes de clase media-alta y alta, principalmente con fines educacionales. Entre aquellos de menores ingresos, la migración internacional –que se orienta más a la búsqueda de oportunidades laborales– exige toda una estrategia previa, muchas veces familiar, para la recolección de recursos, normalmente para financiar solamente el traslado (en el caso de las mujeres, también suele ser recurrente la vinculación con redes de tráfico de migrantes y trata de personas). En los lugares de destino, esta situación hace a los jóvenes altamente vulnerables a diferentes formas de explotación y a condiciones de vida que afectan sus derechos fundamentales. En adición, estas realidades generan un ambiente propicio para la discriminación y las conductas xenófobas.

103. En este sentido, la migración internacional, en particular la juvenil, plantea una serie de desafíos tanto para los países de origen, que no brindan las adecuadas oportunidades y desaprovechan el “bono demográfico”, como para los de destino, en los cuales se producen diversas tensiones frente a la población migrante. Entre los grandes desafíos se encuentran la extensión de derechos a los nacionales en el extranjero, el desarrollo de una institucionalidad adecuada para atender esta situación (como el fortalecimiento de las redes consulares de los países de origen), mecanismos de atención y comunicación, programas de vinculación económica y productiva tanto en los lugares de destino como en los de origen (uso de las remesas), entre otros (CEPAL-SEGIB, 2006).

4.2 Cultura de paz y Prevención de la violencia juvenil

104. La creciente violencia urbana, sobre todo delictiva, y la percepción de mayor inseguridad reflejada en encuestas de opinión, colocan al joven entre la imagen de riesgo y de amenaza, entre víctima y victimario. En el imaginario colectivo y en los medios de comunicación tiende a estigmatizarse al joven, varón, urbano y de sectores populares como potencial amenaza y signo de violencia. En esto, claro está, pagan justos por pecadores y se incurre en el riesgo de la profecía autocumplida. A esta imagen contribuye en gran medida el impacto en la sensibilidad colectiva del nuevo tipo de pandillas violentas integradas por miembros de este segmento juvenil.

105. Además la juventud es el segmento de la población en que la sociedad proyecta parte de sus miedos y sus fobias. Y el incremento de la violencia como estrategia de supervivencia y como código de subculturas urbanas constituye, a su vez, una punta de iceberg bajo la cual anidan múltiples formas de inequidad, exclusión y discriminación (Abarca y Sepúlveda, 2004; Smutt y Miranda, 1999).

106. Para que los intentos de prevenir la violencia sean eficaces conviene recordar que sus causas son múltiples y complejas y deben ser analizadas en términos de la interacción entre los individuos y los contextos en los que se produce. En materia de lecciones aprendidas y buenas prácticas de prevención y tratamiento, estudios especializados sobre la realidad de las pandillas juveniles como el realizado en Centroamérica (ERIC/IDIES/IUDOP/NITLAPAN/DIRINPO, 2004), ponen el acento en la prevención y rehabilitación, en abordar las causas sociales que mueven a la violencia, en el enfoque de derechos para enfrentar a jóvenes violentos, en comprometer a todo el entorno de los jóvenes en estas políticas, y en rehabilitar en función de las motivaciones de los propios jóvenes. Hay que entender que la búsqueda de protección es una motivación esencial, que incluso opera en la afiliación a las pandillas, y por tanto deben ofrecerse alternativas que incluyan esta motivación pero por otras vías.

107. A partir de una revisión de la implementación de programas y estrategias preventivas, otros autores (Vanderschueren y Lunecke, 2007) coinciden en señalar lo siguiente:

- Existe consenso para dar gran prioridad a la inversión y apoyo a los jóvenes y a sus familias a través de métodos preventivos, en vez de excluirllos, castigarlos o encarcelarlos.
- Un número creciente de países cuenta actualmente con estrategias nacionales que incluyen a jóvenes en riesgo y ponen énfasis en el fortalecimiento de asociaciones a nivel local y comunitario para planificar, ejecutar y evaluar los programas.
- Las circunstancias que ponen a los jóvenes en riesgo, ya sea como víctimas o como transgresores, o que los excluyen de su incorporación a la sociedad, son reconocidos ampliamente y parecen ser similares.
- Los métodos que reconocen los derechos de los jóvenes al espacio público y que incluyen a los jóvenes en el planeamiento y ejecución, se hacen más prominentes cada día.
- Se han multiplicado las prácticas de prevención que se basan en políticas reconstituyentes, así como la comprensión de su potencial para tratar la persecución juvenil, la delincuencia y la reincidencia.
- Los estudios sobre prevención indican: a) mientras más temprana es la intervención, más efectivo el resultado; b) un tratamiento que ofrece continuidad a lo largo del tiempo tiene efectos más duraderos que una intervención corta, aun intensa; c) la intervención que comienza antes de la adolescencia es más efectiva; y d) los programas que tratan problemas múltiples son más efectivos que aquellos que tratan un solo factor de riesgo.

4.3 Deporte, recreación y tiempo libre

108. En el último decenio ha aumentado la importancia que se asigna a las actividades de esparcimiento como parte del desarrollo de los jóvenes. Cada vez más se reconoce la contribución fundamental que el tiempo libre puede significar para los y las jóvenes en la promoción de disposiciones positivas, la canalización de aspiraciones, el aporte a la inclusión social, y el acceso a oportunidades y desarrollo de potencialidades.

109. Para el uso del tiempo libre es parte fundamental la promoción de entornos saludables y de estilos saludables de vida. Esto demanda diversificar espacios públicos de encuentro y expresión (en el barrio y en la ciudad) en un contexto de convivencia ampliada; ampliar la oferta para el ejercicio físico y el juego deportivo como formas de entretenimiento y equilibrio; y renovar la oferta pública para la comunicación a distancia y el aprendizaje extra-formal. Especialmente importantes son las actividades de esparcimiento en que los jóvenes participan activamente, como las de voluntariado ya referidas. También es importante plantear el uso del tiempo libre, la recreación y el reporte en los espacios instituidos donde la juventud pasa la mayor parte del tiempo, tales como los recintos educacionales, los hogares y el vecindario. Es necesario reconocer que en las ciudades iberoamericanas existe una gran brecha entre el acceso que pueden tener a estos espacios los jóvenes de estratos altos y los de los sectores menos favorecidos.

4.4 Un desafío impostergable: inclusión social de grupos especiales

110. Si en la región las personas jóvenes enfrentan formas seculares de exclusión o discriminación que restringen el pleno despliegue de sus potencialidades y el tránsito fluido hacia vidas autónomas, al interior de las propias juventudes existen grupos especialmente excluidos por condiciones fisiológicas o adscriptivas. Por cierto, las agendas públicas empiezan hoy a incorporar esta consideración, claramente expresada en políticas de género, de orientación sexual, y de apoyo a minorías étnicas, sea con enfoque asistencial, de inclusión social o de reconocimiento de derechos.

111. En cuanto a la juventud indígena y afrodescendiente, cabe señalar que en general sus integrantes ostentan comparativamente menos logros educativos, empleos de inferior calidad, *menos acceso a recursos y reconocimiento*. Especialmente crítica es la situación de las jóvenes mujeres en estas minorías, pues padecen la discriminación cruzada por etnia y género. Además, hay que considerar las poblaciones indígenas tienen una proporción mayor de jóvenes. Por ejemplo, en Panamá, los adolescentes constituyen 24% de la población indígena, comparado con 18% de la población general. En 2000, los países con alta proporción de población joven indígena eran Bolivia (62%), Guatemala (48%), Ecuador (entre 25% y 40%), Honduras (12%). (OPS, 2007).

112. Otro grupo específico son los y las jóvenes con discapacidades (o capacidades especiales). Se estima globalmente que una de cada 10 personas tiene discapacidades. Si esto aplicase linealmente, en América Latina existirían aproximadamente 16 millones de jóvenes en situación de discapacidad.

113. No obstante la carencia de datos específicos, la revisión de los diferentes estudios realizados a nivel latinoamericano permiten caracterizar algunos rasgos de la situación de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: 25% son niños y adolescentes; 2% a 3% de la población discapacitada tiene acceso a los programas y servicios de rehabilitación; la mitad de las personas con traumatismos por el tránsito son jóvenes entre 15 a 34 años de edad; sufren más discriminación, violencia y maltrato que en la escuela y en el trabajo que sus congéneres, y a menudo se encuentran recluidos en alguna institución (OPS, 2007).

114. El acceso al sistema de salud de las personas con discapacidad, especialmente a los servicios de rehabilitación, sigue siendo un problema, al igual que la desigualdad en la provisión de esos servicios. Por ejemplo, en Chile, 1 de cada 15 personas con discapacidad accedió a los servicios de rehabilitación en 2004, y esta posibilidad fue mayor en zonas urbanas que en rurales (OPS, 2007). Puesto que la política reconocida en este campo es incorporar a las personas con discapacidades al mundo laboral, especial énfasis deberá ponerse en la dinámica entre adquisición de capacidades y acceso a oportunidades productivas de jóvenes de este grupo.

Bibliografía

- Abarca, Humberto (2006): Sistematización Escuela de Jóvenes Líderes Fundación IDEAS; Informe Final.
- Bernales Ballesteros, Enrique (2001): Situación actual de la legislación iberoamericana en materia de juventud y adolescencia, Madrid, Organización Iberoamericana de la Juventud (OIJ).
- Bronfenbrenner, U. (1979): La ecología del desarrollo humano. Barcelona: Paidós, 1987 (1979 fecha de la primera edición en inglés).
- CEPAL-UNICEF (2007): "Maternidad adolescente en América Latina y el Caribe: tendencias, problemas y desafíos", Santiago, Boletín Desafíos No. 4, enero.
- CEPAL (2003): Juventud, pobreza y desarrollo en América Latina y el Caribe, Santiago.
- CEPAL y otras agencias del sistema (2005a). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una mirada desde América Latina y el Caribe, LC/G.2331. Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- CEPAL, División de Población (CELADE), (2005b): "Transición Demográfica; Temas de Población y Desarrollo", Santiago, Boletín N° 1.
- CEPAL, División de Población (CELADE), (2005c): Boletín Demográfico No. 76. América Latina: Proyecciones de Población Urbana y Rural. 1970-2025, Santiago.
- CEPAL (2006); Panorama Social de América Latina 2006, Santiago.
- CEPAL-UNICEF (2006): "El derecho a la educación: Una tarea pendiente para América Latina y el Caribe"; Boletín Desafíos Número 3, Santiago.
- CEPAL-SEGIB (2006): Espacios Iberoamericanos, LC/G.2328, Santiago de Chile, octubre.
- CEPAL (2002): La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias, Santiago.
- CEPAL (2007): La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias; Buenos Aires, Segunda Edición Actualizada.
- CEPAL (2007b); Panorama Social de América Latina 2007, Santiago.
- CEPAL-Naciones Unidas (julio 2007): "Los objetivos de desarrollo del Milenio y los desafíos para América Latina y el Caribe para avanzar en mayor bienestar, mejor capital humano y más igualdad de oportunidades" (preparado en ocasión de la XIX Cumbre de los Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, Georgetown, Guyana, 28 de febrero a 3 de marzo del 2007).
- Dávila, Oscar (ed.) (2003): Políticas públicas de juventud en América Latina: políticas nacionales, Viña del Mar, CIDPA ediciones.
- DESA-UNITED NATIONS (2007): World Youth Report 2007, Nueva York.
- ERIC/IDIES/IUDOP/NITLAPAN/DIRINPO (2004): Maras y pandillas en Centroamérica; Volumen III, Políticas Juveniles y Rehabilitación.
- Ferreira, Vítor Sérgio (Coord.) (2006): A CONDIÇÃO JUVENIL PORTUGUESA NA VIRAGEM DO MILÉNIO; Um retrato longitudinal através de fontes estadísticas oficiais: 1990-2005; Documento encargado por el Instituto de la Juventud Portuguesa.

Geniato Carlos, Lafuente, Marianela, S/F; "Democratización del conocimiento y políticas públicas en ciencia y tecnología. Una cuestión ética"; Biblioteca Banco Interamericano de Desarrollo.

Instituto de La Juventud de España; Observatorio de la Juventud (2006): Situación de los Jóvenes en España, Madrid.

Krauskopf, Dina (2004), "La construcción de políticas de juventud en América Latina" [en línea], Comunidad Virtual de Gobernabilidad y Desarrollo Humano e Institucional (CVG)
<http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=494> [fecha de consulta: febrero, 2004].

Llisterri, Juan José; Mantis, Hugo; Angelelli, Pablo y Tejerina, Luis (2006): Is Youth Entrepreneurship A Necessity or An Opportunity? Washington D.C: Inter-american Development Bank.

Ministerio de Educación de España (2008); Web sobre temas de violencia y convivencia escolar http://w3.cnice.mec.es/recursos2/convivencia_escolar/3_1.htm. Visita: 1 de marzo de 2008.

Naciones Unidas (2007): World Youth Report 2007.

Naciones Unidas, Asamblea General Consejo Económico y Social (2005): Informe sobre la Juventud Mundial 2005.

UNESCO-OREALC, Oficina Regional de Educación para América Latina y El Caribe (2007): Situación Educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la Educación de Calidad para Todos; Informe Regional de Revisión y Evaluación del Progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación (EPT/PRELAC).

OIT-Oficina Internacional del trabajo (2005), Panorama Laboral 2005: América Latina y el Caribe, Oficina Regional para A. Latina y el Caribe, Lima.

Oficina Internacional del Trabajo (2007): Informe "Trabajo Decente y Juventud – América Latina".

Organización Panamericana de la Salud, 2007; Salud en las Américas, 2007; Volumen I - Regional.

Organización Panamericana de la Salud, Plan Regional de Salud para Adolescentes 2008.

Population Reference Bureau (2006) : La Juventud Mundial 2006.

Portal Latinoamericano de Juventud para América Latina y El Caribe (2008): Referencias sobre Voluntariado;
http://www.joveneslac.org/portal/modules.php?op=modload&name=PagEd&file=index&topic_id=21&page_id=508; Última visita: febrero de 2008.

PNUD, Programa de Las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005): El Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas.

Rama, Claudio (2006): La Tercera Reforma de la Educación Superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Rodríguez, Jorge (2004): Migración interna en América Latina y el Caribe: Estudio Regional del Período 1980-2000, CEPAL (LC/L.2059 P), Santiago.

Serna, Leslie (1998): Globalización y Participación Juvenil. En Jóvenes, Rev.de Estudios sobre Juventud. 4a. Época. Año #5. México.

Rodríguez, Jorge (2001): "Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes", serie Población y desarrollo, N° 17 (LC/G.1588-P/E), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.01.II.G.131.

Sunkel, Guillermo (2006): Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la educación en América Latina. Una exploración de indicadores, CEPAL-División de Desarrollo Social, Santiago.

UNESCO(2002):Estudiocualitativo de escuelas con resultados destacables en siete países latinoamericanos, Santiago.

UNESCO, Instituto de Estadística (2006): Global Education Digest 2006. Comparing Education Statistics across the World. Montreal.

UNESCO (2007) Situación educativa de América Latina y el Caribe: garantizando la educación de calidad para todos. Informe Regional de revisión y evaluación del progreso de América Latina y el Caribe hacia la Educación para Todos en el marco del Proyecto Regional de Educación -EPT/PRELAC 2007, Santiago.

UNFPA (2007): UNFPA Framework for Action on Adolescents & Youth: opening doors with young people: 4 keys.

UNICEF, Oficina Regional para América Latina y El Caribe (2006): Argumentos y herramientas para contribuir a la inversión social a favor de los adolescentes de América Latina y El Caribe.

United Nations, General Assembly (2005): Report of the Secretary-General Follow-up to the implementation of the International Year of Volunteers.

Vanderschueren, Franz y Lunecke, Alejandra (2007); Prevención de la delincuencia juvenil. Análisis de experiencias internacionales. (consultado en http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/delincuencia_juv.pdf).

Weller, Jürgen (2003), 'La problemática inserción laboral de los y las jóvenes', Serie Macroeconomía del Desarrollo no.28, CEPAL, LC/L.2029-P

World Entrepreneurship Monitor: <http://www.gemconsortium.org/>

Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas con motivo del Día Internacional de la Juventud

12 de agosto de 2007

La conmemoración del Día Internacional de la Juventud nos brinda cada año la ocasión de expresar públicamente nuestro reconocimiento a los 1.200 millones de jóvenes de todo el mundo, celebrar sus logros y abogar por su participación en todos los ámbitos de la sociedad.

La conmemoración de este año, que se celebra bajo el lema “Hazte ver, hazte oír: la participación de la juventud en aras del desarrollo”, se centra en la enorme contribución que las y los jóvenes del mundo entero pueden hacer, y de hecho hacen, a una causa que ennoblece a sus países. Las personas jóvenes son colaboradoras valiosas y comprometidas en el empeño global por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio, en especial el objetivo primordial de reducir a la mitad la pobreza y el hambre para el año 2015. Las y los jóvenes siguen estando en primera línea de la lucha contra el VIH/SIDA y aportan ideas frescas e innovadoras a la vieja problemática del desarrollo.

Al acercarnos a la mitad de la carrera hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio, necesitamos más que nunca de su participación. Con su energía e idealismo, las personas jóvenes pueden ayudarnos a recuperar el terreno perdido y alcanzar plenamente nuestros objetivos de desarrollo dentro del plazo previsto.

Nosotros, por nuestra parte, debemos cumplir nuestras obligaciones para con las y los jóvenes. En el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes se pide a los gobiernos que tengan en cuenta las contribuciones de las personas jóvenes en todas las políticas que les afectan. Los gobiernos deben respetar ese compromiso. También deben brindar a las y los jóvenes más apoyo financiero, educativo y técnico, y ayudarles a hacer realidad sus aspiraciones.

A pesar de que sus necesidades han sido objeto de una mayor atención, las personas jóvenes siguen estando marginadas y olvidadas en muchas partes del mundo. En muchos casos, no se repara en su condición de grupo afectado por desmesurados niveles de pobreza y desempleo. En consecuencia, la probabilidad del desempleo es tres veces mayor en jóvenes que en adultos. De hecho, aunque representan una cuarta parte de la fuerza de trabajo a nivel mundial, los y los jóvenes constituyen casi la mitad de los desempleados en todo el mundo.

Ya es hora de que dejemos de percibir a las personas jóvenes como parte del problema y empecemos a cultivar su talento y sus posibilidades. En este Día Internacional de la Juventud, tomemos todos la firme determinación de invertir en nuestro recurso más valioso y protegerlo, y permitamos que los jóvenes y las jóvenes de todo el mundo participen de manera plena y justa en nuestra sociedad y de su prosperidad.

Ban Ki-Moon

